



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA
UNAN – FAREM MATAGALPA

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciados en contaduría pública y finanzas.

Tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en “Despacho Martha García Consultoría y Auditoría,” del departamento de Matagalpa en el año 2022

Sub tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) Planificación, Riesgos y Respuestas en el Despacho Contable y Consultoría Martha García del Departamento de Matagalpa, en el primer semestre del año 2022.

Autores:

Bielka Junieth Urbina Obregón

Mariann Picado Vargas

Royer de Jesús Avilez Hernández

Tutor:

Dr. Cristóbal Castellón Aguinaga

Matagalpa, Febrero 2023.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA
UNAN – FAREM MATAGALPA

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciados en contaduría pública y finanzas.

Tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en “Despacho Martha García Consultoría y Auditoría,” del departamento de Matagalpa en el año 2022

Sub tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) Planificación, Riesgos y Respuestas en el Despacho Contable y Consultoría Martha García del Departamento de Matagalpa, en el primer semestre del año 2022.

Autores:

Bielka Junieth Urbina Obregón

Mariann Picado Vargas

Royer de Jesús Avilez Hernández

Tutor:

Dr. Cristóbal Castellón Aguinaga

Matagalpa, Febrero 2023.

INDICE

i.	Dedicatoria	i
ii.	Agradecimiento.....	iii
iii.	CARTA AVAL	iv
iv.	Resumen.....	v
I.	Introducción	1
II.	Justificación	4
III.	Objetivos	5
3.1	Objetivo General:.....	5
3.2	Objetivos Específicos:	5
IV.	Desarrollo del Subtema	6
4.1	Normas internacionales de auditoria	6
4.1.1	4.1.1 Definición de Normas internacionales de auditoria.....	6
4.1.2	4.1.2 Objetivo de las normas internacionales de auditoria.....	7
4.1.3	4.1.3 Importancia de las Normas Internacionales de Auditoria	8
4.1.4	4.1.4 Alcance de la Normas Internacionales de Auditoria.....	9
4.1.5	4.1.5 Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoria	10
4.1.5.1	NIA 200-265 Principios Generales y Responsabilidad	10
4.1.5.2	NIA 300-450 Planificación, Riesgo Y Respuesta	11
4.1.5.3	NIA 500-580 Evidencia de Auditoria	11
4.1.5.4	NIA 600-620 Utilización del Trabajo Realizado Por Otros	12
4.1.5.5	NIA 700-720 Conclusiones e Informe de Auditoria	12
4.1.5.6	NIA 800-810 Consideraciones Especiales	13
4.1.5.7	NIA 900 a las 910 Trabajos para revisar estados financieros.....	13
4.2	Planificación Riesgos y Respuestas.....	14
4.2.1	NIA 300 “Planeación de una Auditoría”	14
4.2.1.1	Alcance de esta Norma.....	14
4.2.1.2	Objetivos de esta Norma.....	15
4.2.1.3	Requerimientos para planear una auditoria.....	16
4.2.2	4.2.2 Norma Internacional de Auditoria 315 “Identificación y evaluación del Riesgo de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.”	16

4.2.2.1	Generalidades de esta Norma Internacional de Auditoría.	16
4.2.2.2	Propósito de esta Norma Internacional de Auditoría	17
4.2.2.3	Requerimientos de Norma Internacional de Auditoría 315	18
4.3	Norma Internacional de Auditoría 320 “importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría”	19
4.3.1	Alcance de Norma Internacional de Auditoría 320 “Importancia Relativa o Materialidad en la Planificación y Ejecución de la Auditoría”.	19
4.3.2	Importancia relativa en el contexto de la auditoría.....	20
4.3.1	4.4. Empresa	21
4.3.2	4.4.1 Definición.....	21
4.3.3	4.4.2 Reseña Histórica.....	22
4.4.3	Clasificación.....	22
4.4.4	Organigrama.....	23
4.4.5	Misión.....	24
4.4.6	Visión	24
4.4.7	Valores	25
V.	CASO PRÁCTICO.	25
4.3.4	5.1 Generalidades	25
4.3.5	5.2 Objetivos del Caso.....	25
4.3.6	5.3 Desarrollo del Caso	26
5.3.1	Términos de Referencia	26
	Términos de Referencia.....	27
	Oferta técnica y económica.....	59
	70
	Solicitud de información.....	70
	Memorándum de Planeación.....	72
	Evaluación de riesgos.....	81
	Evaluación de Control Interno de la empresa TODO PAPEL	82
	Plan Global de Auditoría.....	87
V-	CONCLUSIONES.	98
VI –	Bibliografía.....	99

ANEXOS..... 101
4.3.7 ANEXO #1 101
4.3.8 ANEXO #2 112

i. Dedicatoria

Dedico primeramente este trabajo a Dios que me ha acompañado durante todo este proceso, ya que ha sido el que me ha guiado por todo este camino desde que realice mi examen de admisión en esta universidad, quien se convirtió en mi segundo hogar, porque ha sido Dios el que me da la fuerza para nunca rendirme y seguir siendo una excelente alumna.

A mi madre por siempre apoyarme, porque ha sido mi mayor inspiración para salir adelante y guiarme siempre por el buen camino, por demostrarme que todo proceso es difícil pero que si realmente se quiere siempre se puede, porque para ella nunca han sido fáciles las cosas, pero tampoco han sido imposibles, por tantas noches de desvelos por su trabajo; pero todo ha valido la pena, gracias por siempre apoyarme y estar para mí.

A mi papa por siempre creer en mí, por siempre estar en mi vida y por el apoyo que siempre me ha brindado.

A mi hermana y sobrina, y demás familiares que están fuera del país por siempre brindarme su amor, por siempre darme esas palabras de que siempre puedo.

A cada uno de mis maestros y maestros que me impartieron cada asignatura de mi carrera profesional, ya que fueron ellos quienes me han formado con cada una de sus enseñanzas, con tanta paciencia, es por eso que en mi corazón y en mi vida siempre estarán.

i. Dedicatoria.

Este trabajo se lo dedico primeramente a Dios quién me doto de resiliencia en este largo trayecto de 5 años, me dio fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las dificultades sin desfallecer en el proceso.

A mi mamá Karla Mariana Vargas Mendiola, quién ha estado en cada paso, vigilando y apoyando mi crecimiento y sobre todo dándome fuerzas y ánimo para seguir adelante, este logro es más suyo que mío y le agradezco infinitamente el nunca permitirme darme por vencida.

Mi hermana Julissa Picado Vargas quién es mi espejo sombra; Espejo, ya que refleja exactamente quién soy, sin filtros, permitiéndome reconocer mis errores y distinguir mis habilidades y mi sombra ya que jamás me ha abandonado.

Mi papá Francisco Calderón, que asumió un rol de papá con nosotras, y jamás nos hizo sentir lo contrario, gracias por asumir este compromiso y por haberme apoyado para llegar hasta aquí.

Mi papá biológico Milton Picado, espero este logro te llene tanto el pecho de orgullo y satisfacción como la que yo siento ahora, gracias por estar e impulsarme siempre a tomar nuevos retos.

Gracias a los excelentes amigos que me dejo esta institución, hicieron más ligero y ameno este trayecto.

Los amo y aprecio a todos.

ii. **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios padre todo poderoso por darnos la vida y la salud durante la trayectoria de nuestra carrera, así como la sabiduría, entendimiento y fuerza en cada momento. Gracias por ayudarnos y concedernos serenidad para aceptar las cosas que no podemos cambiar, por darnos el valor para cambiar las que si podemos y por la sabiduría otorgada para reconocer la diferencia.

De manera especial a nuestro maestro, guía, tutor y amigo, Dr. Cristóbal Castellón por el apoyo incondicional, por su compromiso, por su comprensión, paciencia y por el tiempo que tienen para impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Agradecemos a cada uno de los docentes que impartieron sus cátedras con dedicación, esmero y profesionalismo. Gracias por cada corrección, que nos hizo crecer, gracias por explicar las veces que fuera necesario, gracias por priorizar nuestro desempeño fuera de la universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM MATAGALPA

iii. CARTA AVAL

En la actualidad el proceso de auditoría es fundamental para la información financiera puesto que esta misma es indispensable para el desarrollo de las empresas.

Las normas de auditoría, que son las normas básicas que ayudan a medir la calidad de las auditorías, permiten que los auditores revisen e informen sobre los registros financieros de las empresas de acuerdo con estas normas generales que aseguran la calidad de sus informes.

La aplicación de las NIA, otorga un alto nivel de seguridad razonable, y este nivel de seguridad se obtiene cuando el auditor ha obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de auditoría.

El Seminario de Graduación “**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, en firmas contables del departamento de Matagalpa, periodo 2022**”, para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

Dr. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga
Tutor

iv. Resumen.

El presente trabajo investigativo titulado Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la Firma “Martha García Consultoría y Auditoría” Del departamento de Matagalpa en el año 2022 aborda la temática relacionada con las Normas Internacionales de Auditoría que son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, que nos permiten evaluar la aplicación de la NIA al momento de planificar y ejecutar de forma eficaz y eficiente una Auditoría de estados financieros, la NIA como componente básico para la arquitectura financiera mundial, las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. Dichos estándares ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: cotizadas y privadas, grandes y pequeñas. En una auditoría se enfatiza en que los estados financieros reflejen la imagen fiel y estén libres de incorrecciones materiales que afecten la percepción de estos, proporcionando a su vez una adecuada información orientada a la toma de decisiones económicas razonablemente correctas, por ello el objetivo principal de este seminario es determinar la correcta aplicación de las Normas internacionales de auditoría en las empresas del departamento de Matagalpa en el año 2022. El enfoque de esta investigación es cuantitativo con elementos cualitativos, es de tipo descriptiva y de aplicación de caso, se utilizó el método empírico y el método científico, el instrumento aplicado para la recolección de datos fue la entrevista.

Palabra claves: NIA, Auditoría, Profesional, Auditor.

I. Introducción

El presente trabajo investigativo este compuesto por el tema: Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la Firma “Martha García Consultoría y Auditoría” Del departamento de Matagalpa en el año 2022, desglosado con su subtema acerca de la Planificación, riesgos y respuestas compuesto por 3 normas internacionales de auditoría: normas internacionales de auditoría 300: Planeación de una auditoría de Estados Financieros, normas internacionales de auditoría 315: Identificación y evaluación de riesgos de error material mediante al entendimiento de la entidad y su entorno, normas internacionales de auditoría 320: Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría.

Las normas internacionales de auditoría son la base para realizar las prácticas de auditoría, con el objetivo principal de implantar una serie de parámetros de estandarización, respecto a los procedimientos y requisitos que deben regir el trabajo de auditoría, planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. Las Normas Internacionales de Auditoría, se utilizan para lograr evaluar estos cambios en el área financiera de las empresas y es ahí donde surge la interrogante. **“¿Que debilidades se presentan en la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la Firma Martha García Consultoría y Auditoría en el año 2022?”**. Se encontraron antecedentes con respecto a nuestro trabajo investigativo a nivel internacional en la Universidad La Gran Colombia Facultad de postgrados y formación continuada, especialización en control de gestión y revisoría Fiscal, Bogotá 2014; se encuentra investigación sobre La Planeación Bajo El Criterio De NIA 300, con el objetivo de analizar detenidamente, los elementos de Comparación En La Revisoría Fiscal Frente A La Nía 300” en Colombia. A nivel centro americano En la universidad de el Salvador facultad de ciencias económicas, escuela de contaduría pública se encuentra investigación con el objetivo de determinar los lineamientos básicos para documentar una auditoría de estados financieros en empresas del sector

comercio y servicios con un enfoque aplicando a las normas internacionales de auditoria y de control de calidad.

A nivel nacional en la universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN - Managua facultad de Ciencias Económicas departamento de Contaduría Pública Y Finanzas se encuentra tema de investigación de las normas internacionales de auditoria (NIAS) y como subtema la planeación técnica y administrativa de una auditoria a los estados financieros, aplicado en base a la NIA 300 en la empresa “EL COMAL DEL MAÍZ, S.A” a diciembre del año 2016, teniendo como objetivo Realizar una Planeación Técnica y Administrativa a los Estados Financieros de la empresa en base a la NIA 300 durante el año 2016, Explicar las generalidades y conceptos básicos de las Normas Internacionales de Auditoria, Determinar la importancia de la NIA 300 “Planeación de Auditoria de Estados financieros” para la empresa.

Se investigó la temática relacionada con las Normas Internacionales de Auditoria que son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones, como componente básico para la arquitectura financiera mundial las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. Dichos estándares ayudan a crear un lenguaje de auditoría común para fortalecer a todas las organizaciones centrado en promover la calidad de la auditoría y las habilidades de los auditores para trabajar en diferentes tipos de entidades: cotizadas y privadas, grandes y pequeñas.

Esta investigación se realizó con el propósito de conocer el desglose de las Normas Internacionales de Auditoria, abarcando su definición, sobre todo, así como también como también la correcta aplicación a la empresa.

Para esta Investigación el enfoque es cualitativo con elementos cuantitativos, pues se llevará a cabo la recolección y análisis de datos de una serie de preguntas y se realizará la elaboración de preguntas directrices, aplicado instrumentos como la entrevista.

Esta investigación es descriptiva por cuanto se seleccionaron las características fundamentales del objeto de estudio, permitiendo de este modo determinar o describir de forma detallada lo ocurrido.

La población corresponde a las entidades del departamento de Matagalpa Municipio de Matagalpa, durante el año 2022, los cuales prestan sus servicios a la población matagalpina, donde se desea estudiar la correcta aplicación de la Normas Internacionales de Auditoría. En esta investigación, se seleccionó de manera aleatoria a las diferentes entidades que existen en el departamento de Matagalpa Municipio de Matagalpa se decidió utilizar como muestra a la Firma “Martha García Consultoría y Auditoría”.

Los instrumentos utilizados en esta investigación para la recolección de datos y el logro de los objetivos, fue la entrevista dirigida al auditor representante legal de la Firma “Martha García Consultoría y Auditoría” para su evaluación del cumplimiento de los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría.

Para el procesamiento de datos en análisis cualitativo se tomarán los siguientes aspectos:

Reducción de datos: separación de unidades, síntesis y agrupamiento, identificación y clasificación de elementos.

Disposición y transformación de datos: descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema.

Obtención y verificación de conclusiones: proceso para obtener resultados, verificación de resultados, proceso para alcanzar conclusiones.

II. Justificación

Se estudia la Planificación, riesgos y respuestas compuesto por 3 normas internacionales de auditoría: normas internacionales de auditoría 300: Planeación de una auditoría de Estados Financieros, normas internacionales de auditoría 315: Identificación y evaluación de riesgos de error material mediante al entendimiento de la entidad y su entorno, normas internacionales de auditoría 320: Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría.

Esta investigación se realizó con el propósito de conocer el desglose de las Normas Internacionales de Auditoría, abarcando su definición, sobre todo, así como también como también la correcta aplicación en la empresa. Las Normas internacionales de auditoría las contemplamos como un marco referencial para el control de la entidad con el fin de ayudar a la organización a cumplir objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos.

La presente investigación tiene como objetivo fundamental, el análisis de las debilidades en el proceso de aplicación de las nías para su control contable y administrativo en la Firma “Martha García Consultoría y Auditoría” para así tener bases firmes y concretas para la toma de decisiones, haciendo que el auditor diseñe y aplique procedimiento de auditoría en forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las cuales argumenta sus criterios.

Este estudio representa un aporte importante sobre la aplicación de la NIAS en las entidades para su debido y eficaz control, que puede ser tomada como referencia o guía por otras empresas que presentan problemas similares relacionados con la variable objeto de estudio y que pueden incidir en mejores prácticas contables y de auditoría.

Nuestro aporte teórico, ayudara a contribuir al incremento de conocimientos sobre el desenvolvimiento económico, administrativo y contable de las compañías, lo cual puede servir de base para el desarrollo de futuras investigaciones en área, así como el desarrollo de teorías que enriquezcan la ciencia contable.

III. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Analizar la correcta aplicación de las Normas internacionales de auditoría en las empresas del departamento de Matagalpa en el año 2022.

3.2 Objetivos Específicos:

1. Describir las generalidades de las Normas Internacionales de Auditoría en la Firma Martha García Consultoría y Auditoría en el departamento de Matagalpa en el año 2022.
2. Identificar los procedimientos de las Normas Internacionales de Auditoría en la Firma Martha García Consultoría y Auditoría en el departamento de Matagalpa en el año 2022.
3. Demostrar a través de casos prácticos la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la Firma Martha García Consultoría y Auditoría en el departamento de Matagalpa en el año 2022.

IV. Desarrollo del Subtema

4.1 Normas internacionales de auditoría

4.1.1 Definición de Normas internacionales de auditoría

Nora Lucia Ruoti y Miguel Ángel Castillo definen las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. (Ruoti Cosp & Castillo, 2017, pág. 53).

Las normas internacionales de auditoría son pautas, directrices, que orientan la profesión de auditoría, siendo un modelo de lo que debe ser una auditoría, como debe ser y que se espera obtener de ella, así como las expectativas que se tiene de quien la lleva a cabo, en este caso el auditor. Las Normas Internacionales de Auditoría son guías que todo auditor debe de aplicar durante la evaluación de los Estados Financieros.

Según los resultados del instrumento aplicado al despacho Martha García las Normas Internacionales de auditoría son reglas estandarizadas para normar el trabajo de auditoría a nivel internacional, que apoyan evitando fraudes o errores y dando una excelente razonabilidad y adecuada presentación a dichos estados financieros. Aplicando procedimientos y principios esenciales en el desarrollo de la profesión contable.

4.1.2 Objetivo de las normas internacionales de auditoría.

Nora Lucia Ruoti y Miguel Ángel Castillo establecen que las Normas Internacionales de Auditoría contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. Las NIA requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.
- Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.
- Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida. (Ruoti Cosp & Castillo, 2017, pág. 23)

El objetivo de las normas internacionales de auditoría es ser un modelo a seguir para que el auditor realice su trabajo y concluya razonablemente apoyándose en ellas, en las Normas Internacionales de Auditoría, para identificar, valorar y dar respuesta a todas las situaciones que puedan presentarse en el transcurso del trabajo respaldándose en la información reunida y durante ella para hacer posible que el auditor exprese su opinión sobre si los estados financieros están presentados de manera relevante y sustancial.

De igual manera podemos entender que las Normas Internacionales de auditoría tienen como objetivo regular el trabajo profesional del auditor de manera que en cualquier país un auditor pueda realizar una auditoría internacionalmente, ya que estas son estandarizadas mejorando la credibilidad de la información financiera y garantizando calidad y evaluando los riesgos para emitir su opinión, obteniendo cualquier información que sea necesaria para determinar aquellas áreas que necesitan ser mejoradas.

4.1.3 Importancia de las Normas Internacionales de Auditoría

Cerda Guevara, Gema Noriet; Largaespada Macis, Valeska Julieth definen que la importancia de las normas internacionales de auditoría radica en que mediante estas normas el profesional ejecuta eficazmente el encargo de auditoría.

Indican los procedimientos que debe seguir el auditor en el desarrollo de la auditoría.

Proporcionan un criterio de orden para desarrollar los procedimientos sustantivos y analíticos para obtener suficiente evidencia para sustentar su opinión.

Indican los principios y objetivos del auditor que orientan el planteamiento y la evaluación de riesgo, al proporcionar conceptos relacionados a la evaluación de riesgo debido fraude o error y como dar respuesta a ellos.

Este conjunto de estándares son los requerimientos que van guiando al auditor para poder realizar un encargo de auditoría con calidad y que satisfaga las expectativas de sus clientes, de ahí su relevancia al considerarse normas internacionales de aplicabilidad por los auditores que dan uniformidad a los dictámenes que emita el auditor. (Cerda Guevara & Largaespada Macis , 2020, pág. 20)

Las Normas Internacionales de Auditoría son importantes porque guían al auditor a cómo llevar a cabo su trabajo, los procedimientos a seguir y las actitudes que debe de tomar ante hechos o situaciones de riesgo o posibles generadores de riesgo, realizando un encargo de auditoría con calidad y eficiencia dentro del ejercicio de la profesión, promoviéndolo como una actividad organizada, metódica, eficiente y progresista. Proporcionan al auditor una metodología estructurada para el correcto desempeño de una Auditoría basada en los principios que establecen las Normas.

Por lo tanto, la importancia de las Normas Internacionales de auditoría se da en que ellas dan seguridad razonable a los usuarios e inspeccionan lo que se refiere a la auditoría de los Estados Financieros, y el éxito que han tenido estas normas ha logrado que primero según los estándares internacionales de auditoría, se deban auditar los estados financieros antes

de aceptar las presentaciones y son una herramienta indispensable para la formación y enseñanza de profesionales.

4.1.4 Alcance de la Normas Internacionales de Auditoria

1. Alejandro José Díaz Hernández y Jorge Edén Mirada Duarte define que estas Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) tratan de las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las NIAS. En particular, establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos.

2. Las NIA están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros realizada por un Cuando se apliquen a auditorías de otra información financiera histórica, se adaptarán en la medida en que sea necesario, en función de las circunstancias. Las NIA no tratan las responsabilidades del auditor que puedan estar previstas en las disposiciones legales, reglamentarias u otras disposiciones en relación.

3. El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

4. Los estados financieros sometidos a auditoría son los de la entidad, preparados por la dirección bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad. Las NIA no imponen responsabilidades a la dirección o a los responsables del gobierno de la entidad y no invalidan las disposiciones legales y reglamentarias que rigen sus responsabilidades.

5. Como base para la opinión del auditor, las NIAS requieren que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error. Una seguridad razonable es un grado alto de seguridad. (Diaz Hernandez & Mirada Duarte, 2018, pág. 13)

Las Normas Internacionales de Auditoría trata sobre las responsabilidades que tiene el auditor al ejercer su labor profesional, cumpliendo con los requerimientos y disposiciones de las Normas Internacionales de Auditoría que llevara a cabo para su debida ejecución y estipulara el debido proceso a seguir de una estrategia y un plan para alcanzar los objetivos de la misma, asegurando un trabajo fiable, eficiente y eficaz de auditoría.

Agregando a lo anterior, el alcance de las Normas Internacionales de auditoría es realizar una revisión de los Estados Financieros bajo un marco de referencia definido por la institución que además nos permite determinar el correcto funcionamiento y que además nos permite evaluar el funcionamiento de los diversos procesos que lleva acabo cada empresa para su correcta ejecución dando un alto grado de seguridad.

4.1.5 Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría son emitidas por la Federación Internacional de Contadores o IFAC, por las siglas de su nombre en inglés (International Federation of Accountants). Institución que hoy se denomina como «Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento» o «IAASB», por su nombre en inglés (International Auditing and Assurance Standards Board). (Auditool, s.f.)

4.1.5.1 NIA 200-265 Principios Generales y Responsabilidad

Reyes Dávila determina que las NIAS se clasifican en secciones separadas, la primera, referente a consideraciones iniciales como objetivos y responsabilidades del auditor y lineamientos como son las leyes y regulaciones, eficiencia y deficiencias del control interno y la comunicación con el cliente sobre todo esto (200-265). (Reyes Davila , 2021, pág. 26).

En esta sección se muestra el proceso de planeación, ejecución e informe de la auditoría, siempre deben tener relación con los objetivos de la misma NIA, que deben también ser los del auditor, sin importar que esto ocasione la extensión de métodos para conseguir más evidencias o aclarar otras.

Se infiere las responsabilidades y principios que debe de cumplir el auditor la responsabilidad primordial es realizar una auditoría en base a Normas Internacionales de auditoría y los

principios más importantes son, ética, independencia, capacidad, relevancia teniendo en cuenta y con claridad los objetivos.

4.1.5.2 NIA 300-450 Planificación, Riesgo Y Respuesta

Según Reyes Dávila determina que la segunda, referente a la planeación del trabajo de auditoria, el proceso a seguir, sus etapas recursos a usar y el plan de acción para identificar, evaluar y responder a irregularidades (300-450). (Reyes Davila , 2021, pág. 26)

Una planeación completa del trabajo de auditoria a realizar en cualquier empresa desde las normas internacionales de auditoria, es de vital importancia ya que esta fase inicial ayuda a asegurar que se preste la debida atención a aquellas áreas importante de la entidad a auditar, donde se encuentran los puntos críticos que pueden estar desarrollado diversas situaciones que afecten la administración o producción del negocio, con la planeación se puede identificar, de manera anticipada, los problemas potenciales que puedan desarrollarse en el transcurso de la misma.

En el Despacho Martha García consideran sobre la Planeación, Riesgos y Respuestas NIA 300-450 que las respuestas serán en base a los resultados obtenidos en la evaluación, para así lograr determinar los procedimientos que se deben aplicar para revisar el riesgo encontrado. Permitiendo obtener un entendimiento del marco de referencia que son aspectos claves e importantes para el desarrollo de una auditoria y donde la planeación es un proceso continuo e interactivo.

4.1.5.3 NIA 500-580 Evidencia de Auditoria

Reyes Dávila determina que la tercera, referente a la evidencia de auditoria; que se considera como tal, procesos para reunirla y ya más explícitamente procedimientos iniciales de una auditoria, el muestreo y algunos elementos a considerar en la ejecución de la labor de auditoria (500-580). (Reyes Davila , 2021, pág. 26).

Todo trabajo de auditoria requiere de obtener la suficiente y adecuada evidencia de auditoria, misma que podrá ser obtenida de la aplicación de diversos procedimientos de auditoria y sobre los cuales podrá influir un gran número de variables como las fuentes y fiabilidad de la misma, esto con la finalidad de poder llegar a formular conclusiones razonables en las que el auditor pueda basar su opinión.

Por lo tanto los resultados de la entrevista aplicado al despacho Martha García las confirmaciones externas es cuando se envía una confirmación para verificar los saldos, ya sea a proveedores o clientes para comprobar si estos coinciden. La confirmación externa es una evidencia de auditoria, así que se busca la confirmación de una fuente tercera respecto a los saldos.

4.1.5.4 NIA 600-620 Utilización del Trabajo Realizado Por Otros

Reyes Dávila determina que la cuarta sección aborda la temática sobre el uso del trabajo de otro profesional que va desde un auditor interno como el trabajo de un experto esto para complementar la auditoria (600-620). (Reyes Davila , 2021, pág. 26)

En esta sección se busca tener la certeza de que los trabajos realizados por otros son adecuados para cumplir con los objetivos de la auditoria externa, para esto deberá verificar si los trabajos de auditoria interna fueron hechos por personas con formación y competencia técnica suficiente y si fueron debidamente “supervisados, revisados y documentados”.

Según los resultados del instrumento aplicado al despacho Martha García se beneficia al ejercicio de auditoría el utilizar los trabajos de un experto debido a que esto fortalece el trabajo de auditoria, siempre y cuando se requiera del experto. Por ejemplo para evaluar el sistema tecnológico automatizado, necesito de la colaboración de un ingeniero en sistemas y esto le brindara un gran apoyo a la firma auditora para poder llevar a cabo ese proceso de evaluación.

4.1.5.5 NIA 700-720 Conclusiones e Informe de Auditoria

Reyes Dávila determina que La quinta sección nos proporciona todas las consideraciones para realizar las conclusiones y emisión de informe, como llegar a una opinión, en que basarla, como presentarla y de qué manera (700-720). (Reyes Davila , 2021, pág. 26)

Estas normas toman como factor importante el juicio del auditor y explica con qué elementos se debe comunicar un informe de auditoría adecuado según las circunstancias de la empresa, cuando crea que sea necesaria una modificación en sus estados financieros.

Según los resultados del instrumento aplicado al despacho Martha García la opinión e informe de los estados financieros se forma en base a los resultados obtenidos de las

evidencias realizadas en la auditoria, se forma la opinión del auditor que plasmará en el informe que será determinada en todos los aspectos materiales cumpliendo con responsabilidades éticas y de conformidad a los requerimientos.

4.1.5.6 NIA 800-810 Consideraciones Especiales

Reyes Dávila determina que La sección sexta y última nos hace referencia a las consideraciones especiales por ejemplo en los casos de Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero o bien a encargos para informar sobre estados financieros resumidos (800-810). Y las NICC referente a pautas para asegurar y promover el control de calidad de las firmas de auditorías. (Reyes Davila , 2021, pág. 26)

El auditor debe de tomar en cuenta las consideraciones especiales en una auditoria de estados financieros, consideraciones importantes para la aceptación del trabajo, la planeación, la ejecución de la auditoria y la formación de una opinión y presentación del dictamen de los estados financieros.

Del mismo modo el Despacho de Martha García establece que, el compromiso que tiene los auditores de informar sobre los estados financieros resumidos debe de determinarse el compromiso en base al requerimiento del cliente y este mismo se plasma en una carta/oferta. El cliente nos envía un TDR (Término de Referencia) y nos realiza la solicitud de auditar estados financieros por lo que el compromiso está plasmado en una carta.

4.1.5.7 NIA 900 a las 910 Trabajos para revisar estados financieros

Reyes Dávila determina que el objetivo de esta Norma internacional de auditoria es establecer reglas y suministrar criterios al auditor en cuanto sus responsabilidades profesionales cuando acepte una actuación de auditoría limitada de estados financieros, así como la forma y contenido del informe a emitir en relación con la misma.

Esta norma se ocupa especialmente de la auditoría limitada de los estados financieros. Embargo, también es aplicable, en la medida de lo posible, a la auditoría limitada de información financiera o de otro tipo. Esta Norma Internacional debe leerse teniendo en cuenta la NIA 120, "Marco de las Normas Internacionales de Auditoría". Los criterios

contenidos en otras NIA pueden ser también útiles para el auditor en la aplicación de esta Norma. (Reyes Davila , 2021, pág. 26)

El objetivo de una revisión de estados financieros es hacer posible a un auditor declarar si, sobre la base del procedimiento que no proporcionan toda evidencia que se requeriría en un auditoria, algo ha surgido la atención del auditor que hace creer al auditor que los estados financieros no están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco conceptual para informes financieros identificando (certeza negativa).

De manera que los resultados de la entrevista aplicada, estas fueron sustituidas por las Otras Normas de Información Financieras desde el 2004, mediante el Proyecto Claridad el cual fue un proceso de revisión de todas las normas de auditoria, en el cuál se depuró, acomodó y revisó todas las Normas de Auditoria. Mediante este proyecto, se realizó la separación y regulación de diferentes tipos d auditoria, como la de Estados Financieros Históricos, auditoria para atestiguamiento, auditoria de servicios relacionados (cuando se pide auditar un determinado procedimiento, solo una parte como lo son las auditorias de proyecto que sirve como un informe de rendición de cuentas). Este proyecto es emitido a nivel internacional y en Nicaragua es dado a conocer por el Colegio de Contadores Públicos.

4.2 Planificación Riesgos y Respuestas.

4.2.1 NIA 300 “Planeación de una Auditoría”

4.2.1.1 Alcance de esta Norma.

Según Conde y Cruz, esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad. (CONDE & CRUZ., 2020)

Esta norma es el punto de partida y referencia que tienen los auditores para poder crear el plan de auditoria que será utilizado en el desarrollo de la misma y a su vez son los estatutos que rigen el desempeño y eficacia del trabajo a elaborarse con el fin de que sus resultados cumplan con el estándar internacional que emite la norma.

Según Martha García Contador Público Autorizado, El proceso de planificación que realiza el auditor para llevar a cabo una auditoria de estados financieros. Primero se realiza una visita al cliente ya que se verifica el tipo de empresa, su magnitud, su giro comercial, el volumen de sus operaciones, su naturaleza y así poder determinar el alcance de la auditoria.

4.2.1.2 Objetivos de esta Norma.

Según Conde y Cruz, el objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material. (CONDE & CRUZ., 2020)

Debemos hacer una revisión exhaustiva sobre las características que presenta a entidad a auditar, ya que estas son las bases que darán paso a que la auditoria sea lo más exacta y ayude de forma óptima a la dirección de la empresa, es por esto que se deben analizar de forma cautelosa los estados financieros y las afirmaciones, entendiendo por afirmaciones a las declaraciones realizadas por la dirección de la empresa manifestadas a los Estados Financieros conforme a un marco de referencia contable aplicable a dicha dirección implícita o explícitamente, haciendo referencia estas a presentación de transacciones y hechos, reconocimiento, medición de saldos contables e información a revelar.

En otros términos, extraídos del instrumento aplicado se aplica para asegurar un trabajo eficaz y lograr obtener la evidencia suficiente y así lograr la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable; la emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor.

4.2.1.3 Requerimientos para planear una auditoría.

El auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría (SEQUEIRA, LÓPEZ., & OROZCO., 2019).

Esta Norma Internacional de Auditoría, trata sobre el proceso de planeación y documentación organizacional que se requiere antes de realizar la auditoría. Comienza desde los TDR enviados por la empresa a auditar y culmina con el memorando de planeación y cualquier cambio significativo realizado durante el encargo de auditoría en la estrategia global de auditoría o en el plan de auditoría, así como los motivos de dichos cambios

Según la Lic. Martha García, auditora se debe primeramente del despacho debe estar estructurado con personal suficiente, capaz y competente, que dominen el trabajo, la independencia de mi equipo de trabajo para evitar un interés de conflicto y contar con los recursos materiales suficientes en el despacho. Por parte de la empresa, esta debe presentar documentos autorizados por el gobierno corporativo de la empresa, aquí se habla de los documentos organizacionales (manuales de funciones, de contabilidad, código de ética, reglamento interno, manuales organizacionales) y estas deben ser autorizadas por el gobierno corporativo.

4.2.2 Norma Internacional de Auditoría 315 “Identificación y evaluación del Riesgo de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.”

4.2.2.1 Generalidades de esta Norma Internacional de Auditoría.

La NIA 315 tiene como objetivo la identificación de incorrecciones materiales causadas por fraude o error en los estados financieros como afirmaciones mediante el conocimiento de la entidad y su entorno tomando en cuenta lo que es el control interno para proporcionar una base para dar respuesta al riesgo que pudiese estar afectando la economía o accionar de la entidad (CENTENO & PACHECO, 2018).

Esta NIA se sustenta en la NIA 240 “Responsabilidades del auditor en la auditoria de Estados Financieros con respecto al fraude” y nos profundiza más acerca los procedimientos para tratar estos riesgos dentro del proceso de auditoria ya que en el proceso de planeación es donde se determina la materialidad que definirá este proceso.

En vista de ellos, a través de nuestro instrumento aplicado podemos concluir que esta NIA se respalda con la NIA 240, ya que antes no teníamos responsabilidad de detectar fraude, fue hasta que parecieron las NIAS que adquirimos esta responsabilidad y a partir de esto aparecen las directrices, así surge la NIA 315 que nos dice que dentro de nuestra responsabilidad para poder identificar fraude (NIA 240), debemos utilizar cierta metodología para evaluar e identificar los riesgos que es lo que nos plasma la NIA 315.

4.2.2.2 Propósito de esta Norma Internacional de Auditoria

Esta NIA tiene como objetivo que el auditor entienda a la entidad, a su entorno y a su estructura de control interno, Evaluar los estados financieros debido a fraude o a error y diseñar e implementar los procedimientos de auditoría adecuados, buscando también que el auditor logre: Entender el entorno de control en el que opera o se desenvuelve una entidad.

- Evaluar los estados financieros con sus notas y documentación soporte.
- Identificar las aseveraciones de los estados financieros propensos a errores.
- Entender cualquier control implementado por la administración de una entidad y poner a prueba la operación efectiva de los controles en los que se sustentan las aseveraciones de los estados financieros (CENTENO & PACHECO, 2018)

Parte del proceso de Planeación de Auditoria, es el conocer la empresa que se va a auditar, conocer su estructura organizacional, su forma de trabajar, la magnitud de sus operaciones, el volumen del personal de empleados ya que de esto se derivan factores como:

- La evaluación correcta de los estados financieros ya que dependiendo de estos factores se desprenden otros como las retenciones, sus alícuotas, etc.
- Al conocer la empresa logramos identificar documentos o procedimientos dentro de los estados financieros que pueden o no representar un riesgo significativo para la empresa.
- Verificar que los procedimientos de documentos soportes de los Estados Financieros sean realizados de conformidad a los manuales y procedimientos estipulados en la empresa.

Por lo tanto, la Norma Internacional de Auditoría NIA 315, el propósito es elaborar un proceso de planeación de auditoría, de tal manera que podamos identificar los riesgos de incorrección material y sobre todo obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos.

4.2.2.3 Requerimientos de Norma Internacional de Auditoría 315

El auditor usa el juicio profesional para determinar el grado requerido de entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno. La principal consideración del auditor es si el entendimiento que se ha obtenido es suficiente para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros y para diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría. La profundidad del entendimiento general que requiere el auditor al desempeñar la auditoría es menor que la que posee la administración para manejar la entidad. (CARRIÓN, HERNÁNDEZ, & PÉREZ, 2022)

Esta norma es una directriz del cómo y qué hacer del auditor ante la información proporcionada por la empresa desde el punto de evaluación de riesgos y en busca de la disminución de estos, a través de procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría, los cuales servirán como una herramienta ante los riesgos encontrados a través del proceso de auditoría.

Por consiguiente, Martha García expresa que, los requerimientos es la función que los auditores tienen que cumplir, que debe verse en cada momento. La identificación y evaluación de los riesgos no solo es en el proceso de planeación, sino a lo largo de todo el proceso de auditoría. Los requerimientos son todas aquellas actividades que el auditor debe realizar para poder realizar un buen procedimiento y planeación de la auditoría.

4.3 Norma Internacional de Auditoría 320 “importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría”

4.3.1 Alcance de Norma Internacional de Auditoría 320 “Importancia Relativa o Materialidad en la Planificación y Ejecución de la Auditoría”.

Según Romano Sánchez la NIA 320 trata la responsabilidad del auditor al aplicar el concepto de materialidad al planear y ejecutar una auditoría. De manera conjunta con la NIA 450 explica como la materialidad es aplicada al evaluar el efecto de errores en los estados financieros. La norma de información financiera (NIF) A-4 nos proporciona una guía a las entidades para establecer una materialidad al preparar los estados financieros, sin embargo, esta es independiente a la que determine el auditor independiente. (Romano Sanchez , 2020)

La NIA 320 tiene la finalidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material, implementando respuestas adecuadas a dichos riesgos, para así reducirlas a un nivel adecuado bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto.

De esta manera, a través del instrumento aplicado obtuvimos que el alcance de esta Norma es dar respuesta a los riesgos evaluados, al encontrar riesgo, se busca que procedimiento de auditoría debe llevarse a cabo para disminuir ese riesgo, primero identificamos, luego evaluamos, tenemos riesgos (altos, medios y bajos) a cada categoría se aplica respuesta para disminuir ese riesgo de auditoría.

4.3.2 Importancia relativa en el contexto de la auditoría

Según Romano Sánchez las incorrecciones y las omisiones de información se consideran como materiales, si de manera individual o conjunta, pueden influenciar las decisiones económicas de los usuarios considerando los estados financieros en su conjunto. La importancia relativa debe ser evaluada con el uso del juicio profesional del auditor ya que los hechos que dan origen a la información contenida en los Estados Financieros se verá afectada por las siguientes características que agrupa la entidad de que se trate: “El tamaño, naturaleza de un error, combinación de ambos puntos” (Romano Sanchez , 2020)

Esta Norma trata la importancia de determinar la materialidad de los estados financieros tomados, para definir su naturaleza y el alcance de los procedimientos de evaluación de riesgos, identificar y evaluar los riesgos de incorrección material, ayudando a los usuarios finales de los estados financieros a poder utilizarlos como una guía confiable para desarrollar de manera precisa la toma de decisiones económicas.

Según el instrumento aplicado a la Auditora Martha García, esta Norma trata de determinar un límite de error en cantidad, de manera cuantitativa, determinando una cantidad máxima de errores, que se está dispuesta aceptar que los estados financieros contengan error sin que estos modifiquen las utilidades; dar pautas, procedimientos, respuestas con el objetivo de disminuir el riesgo de auditoría en función de la opinión de la auditoría.

El auditor alcanza una seguridad razonable mediante la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. El riesgo de auditoría es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales. El riesgo de auditoría es función del riesgo de incorrección material y del riesgo de detección. La importancia relativa y el riesgo de auditoría se tienen en cuenta a lo largo de la auditoría, en especial al:

- a) identificar y valorar los riesgos de incorrección material.
- b) determinar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría posteriores.

c) evaluar el efecto de las incorrecciones no corregidas en su caso, sobre los estados financieros y en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría. (Delgado Llor, 2006)

Todo trabajo de auditoria requiere de la determinación de la importancia relativa para con finalidad de obtener el objetivo de toda auditoria y poder definir que los estados financieros presentados se encuentran razonablemente libres de riesgos por fraude o error para emitir una opinión acerca de estos, por lo tanto la determinación de la materialidad es crucial para asegurarnos de cumplir con dicho objetivo y no solo cumplir, sino que hacerlo de una manera apropiada y correcta utilizando la metodología y bases que señala la norma en conjunto con el juicio profesional del auditor.

Finalmente con el instrumento aplicado, esta Norma tiene como función la disminución del riesgo para obtener un grado de seguridad razonable en los estados financieros, recalando que en los riesgos de auditoria hay un límite, de manera general un riesgo de auditoria se establece de un 5% esto quiere decir que hay que garantizar que la auditoria debe tener un grado de confianza del 95% y aquí es donde entra la NIA 320 aplicar los procedimientos adecuados de auditoria de tal manera que se puedan disminuir esos riesgos y lograr ese 5% aceptable.

4.3.1 4.4. Empresa

4.3.2 4.4.1 Definición

Una empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. (Sanchez Galan, 2015)

Una empresa es una unidad económico-social integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, organizada para alcanzar sus fines como obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios.

La firma Martha García & Asociados es una organización jurídica y legal que está constituida por la unión de profesionales (Contadores Públicos Autorizados) siendo estos competentes y capacitados con los conocimientos, la preparación y experiencia en el mundo empresarial

para contribuir a la mejora de las operaciones y rendimiento de las mismas, por lo que cuentan con un alto nivel de conocimiento en leyes, normas, reglamentos, y control interno con el fin de prestar un servicio de consultoría y Auditoría de alta calidad a todos sus clientes.

4.3.3 4.4.2 Reseña Histórica

La historia de la empresa es una disciplina académica que tiene como objetivo el estudio de la evolución de la empresa, entendida esta como una unidad de producción en un sistema capitalista. Esta disciplina, por tanto, podemos situarla en un punto intermedio entre la historiografía y la ciencia económica, además analiza todo tipo de empresas, tanto públicas como privadas, así como las personales y económicas. (Rus Arias, 2021, pág. 1)

La reseña histórica contiene la historia de la empresa, incluyendo toda la información pertinente acerca de la empresa, sus productos o servicios, su mercado, industria y su equipo de gerencia; a fin de ofrecer a quien lo desee un recuento de la historia de la formación de la empresa, así como a la rama a la que se dedica.

En el 2006 la Lic. Martha García Picado, quien ha sido desde entonces la representante legal, decidió fundar una Firma cuyo objetivo principal es brindar el servicio de consultoría y auditoría a las empresas del sector público, privado y financiero; con la finalidad de colaborar con aquellas entidades que requieran de un apoyo externo para una mejor organización y control de sus operaciones y que de esa manera obtengan información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

4.4.3 Clasificación

De acuerdo a su actividad o giro se puede clasificar en:

Empresas Industriales: son aquellas empresas cuya actividad primordial es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas.

Empresas Comerciales: son aquellas que son intermedias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra-venta de productos terminados.

Empresas de Servicio: son aquellas que brindan un servicio a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos. (Amador Lambarri, 2015)

La importancia de la clasificación de las empresas se debe a que se utiliza por las entidades de interés público para llevar un control estadístico y llevar a cabo comparaciones en la actividad y en sus resultados, en la formación de gestión y además nos facilitara crear las normas reguladoras para cada caso con base a eso tomar decisiones que favorezcan a la economía.

Según el instrumento aplicado a la Auditora Martha García, brinda el servicio de consultoría y Auditoría, la firma se destaca por brindarle un apoyo profesional a nuestros clientes en las distintas áreas económicas, proporcionando así las herramientas básicas para el desarrollo óptimo de sus actividades; con el fin de brindar un mejor servicio se decide desarrollar con un equipo de profesionales capacitados y con experiencia para un servicio de calidad.

4.4.4 Organigrama

Los organigramas representan la estructura mediante los entegramas, que simbolizan las distintas posiciones o cargos, y las líneas, que representan las relaciones de autoridad y dependencia. En la forma piramidal más característica los cargos de mayor jerarquía se ubican en la parte superior, y a partir de allí se representan los niveles siguientes en orden jerárquico decreciente. Este diagrama es de utilidad en la organización para tener una visión general de la distribución de los departamentos o puestos de trabajo de acuerdo con la relación jerárquica, para informar a quienes se incorporan a la organización sobre el lugar que ocuparan en la escala, y en muchas oportunidades son solicitados por los entes externos como parte de la información a presentar, por ejemplo, en bancos o en licitaciones. (Gilli, 2007, pág. 100)

Un organigrama es un esquema que se utiliza para organizar una empresa, ver la estructura y cimiento de toda la organización, con el objetivo de definir como se enfrentarán los desafíos y como los distintos equipos harán frente a sus clientes, proveedores, competencias, colaboradores entre otros aspectos; dentro de este formato gráfico, se incluye los nombres de las personas de cada departamento y su relación jerárquica dentro de la entidad.

4.4.5 Misión.

La misión en el ámbito de una empresa, organización o institución supone la definición de los máximos objetivos que esta pretende alcanzar; viene a ser su razón de ser y contribuye a la enunciación objetiva de su personalidad, de su identidad. (Montesinos, 2017, pág. 3)

Es decir que la misión de la empresa es el motivo por el que existe dicha empresa, es una herramienta estratégica que sintetiza el propósito de una empresa, por el cual emprende cada día y desarrolla sus operaciones financieras y administrativas para cumplir con su función, lograr sus objetivos y alcanzar el máximo rendimiento.

De este modo la misión de su Empresa es ofrecer un servicio de calidad a los clientes dando a conocer y garantizar al mercado sobre la fiabilidad de la información financiera presentada por la empresa auditada y así mismo ayudar a estas a mejorar la calidad y transparencia de su proceso interno de la elaboración de la misma, para beneficio de sus intereses e imagen pública.

4.4.6 Visión

La visión hace referencia a lo que será o debería ser esta en el futuro, la trayectoria que debe seguir y escenifica la dirección de avance. Recoge la situación deseada, no una ilusión sino una interpretación realista realizada con un margen de seguridad y atendiendo a las circunstancias y a los elementos en torno a los cuales se va diseñar el futuro. (Montesinos, 2017)

La visión de una empresa son los logros que se proyecta alcanzar en el futuro, es decir, el punto o lugar al que se quiere llegar a largo plazo y el cómo se quiere llegar al mismo; para la visión se debe de tomar en cuenta los constantes cambios que se dan en el entorno empresarial sobre todo en los contantes cambios en la tecnología, los impuestos, la competencia y la globalización.

Atreves del instrumento aplicado a la Auditora Martha García se tiene como visión llegar a ser la mejor firma del departamento de Matagalpa y en la Región Norte, desarrollando una sociedad exclusiva de auditoría de cuentas capaz de ofrecer altos estándares de calidad e independencia.

4.4.7 Valores

Los valores son las creencias del individuo o del grupo acerca de lo que consideran importante en la vida, tanto en aspectos éticos como en los que no lo son. Se adquieren a la más temprana edad con procesos de socialización y se amplían con educación y acceso a medios. (Montuschi, 2008, pág. 2)

Los valores sirven de guía para las decisiones y conductas que se toman dentro de la empresa, en ellos se reflejan la filosofía, identidad colectiva, individual y su cultura organizacional, a su vez representan el enfoque y los objetivos que hacen que hacen que este activa dentro del mercado.

Conforme a los resultados de la entrevista aplicada a la Auditora Martha García, en la empresa se presentan como principales valores la ética, género, inclusión, respeto y honradez.

V. CASO PRÁCTICO.

Planeación de una auditoría de estados financieros, enfocada a la planeación de auditoría en el rubro de cuentas por cobrar de una entidad comercial dedicada a la venta de artículos de papelería al detalle.

4.3.4 5.1 Generalidades

Se proporciona información general del caso práctico, que servirá como base para el desarrollo de la aplicación del grupo 300 de las Normas Internacionales de Auditoría como es la planeación de una auditoría de estados financieros, evaluando riesgos de auditoría en el rubro de cuentas por cobrar de una entidad comercial dedicada a la venta de artículos de papelería al detalle.

4.3.5 5.2 Objetivos del Caso

Demostrar a través del caso práctico la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) que abarca el proceso de Planeación de una Auditoría de Estados Financieros.

4.3.6 5.3 Desarrollo del Caso

Se recolecta toda la documentación y se establecen los procedimientos necesarios para efectuar la planificación de una auditoría financiera a una empresa dedicada a la comercialización de productos de papelería

5.3.1 Términos de Referencia

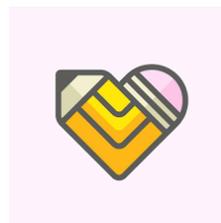
Los Términos de Referencia o “TDR” como se conocen, proporcionan información básica que el auditor necesita para entender suficientemente el trabajo a realizar y poder preparar una propuesta de servicio, planear y ejecutar la auditoría en base a las Normas Internacionales de Auditoría. Los Términos de Referencia nos proporcionan un marco que nos permite describir el propósito, alcance y proceso donde se incluyen la gestión y aspectos técnicos de una evaluación de acuerdo con las necesidades de quién pide a una evaluación a un programa o proyecto.

La firma de auditores “BMR & Asociados” ha sido contactada para realizar el trabajo de auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2020 de la entidad “Todo Papel”, como se observa a continuación:

Términos de Referencia

TDR / 01-2022

Fecha: 24/ 04/ 2022



Auditoría de Estados Financieros

Introducción:

Somos una tienda ubicada en el Departamento de Matagalpa con más de 5 años en el mercado. Dedicados a la comercialización de papelería para las familias matagalpinas. La misión es “Representar una generación de papel respetuoso con el medio ambiente y socialmente responsable”.

La visión es “Ser los mejores en venta y distribución de artículos de papelería y oficina en calidad y precio, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes”.

Los objetivos son “Lograr la satisfacción de los clientes, así como de los productos y los servicios que sean de la mejor calidad, garantizando la preferencia y la lealtad en el mercado nacional y regional.”

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2020, de la Empresa “Todo Papel”, con los alcances suficientes para emitir una opinión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría sobre la razonabilidad de la presentación fiel de la información financiera por el año terminado al 31 de Diciembre 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

Objetivos específicos

1. Emitir una opinión sobre si los Estados Financieros de la Empresa “Todo Papel”, al 31 de Diciembre del año 2020, presenta razonablemente, en todos los aspectos

importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes.)

2. Verificar si las cuentas por cobrar son auténticas y tienen origen en las operaciones de ventas. (NIIF para Pymes)
3. Emitir un informe sobre la evaluación del control interno de la empresa relacionado con sus operaciones en el área de cuentas por cobrar.

Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al rubro de cuentas por cobrar. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios del informe borrador entregado.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente la siguiente categoría:

- Cuentas por Cobrar

Duración

La duración máxima se estima en 30 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 01 julio al 11 de agosto del año 2022.

Responsabilidades

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le serán suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.
- Entregar en el tiempo acordado la información.

Perfil requerido

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de dos años en auditoría de estados financieros y control interno.

Requerimientos

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Curriculum Vitae actualizado.

Recepción de la oferta técnica y económica

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección: Km 125 ½ carretera a Managua.



Esteban Avilés Urbina

Representante General

TODO PAPEL

Carta de encargo de Auditoría

Según la NIA 210 nos dice que la carta de encargo de Auditoría es elaborada por el despacho o firma de Auditoría y enviada antes del comienzo de la Auditoría a la dirección o los responsables de gobierno de la entidad, lo cual es necesario tanto para el interés del cliente como para los del Auditor, esto con el fin de evitar malos entendidos con respecto a la Auditoría que se solicita. De manera general debe incluir el alcance y objetivos de la Auditoría que se va a realizar, así como las responsabilidades del Auditor y del cliente.

Carta de Encargo Auditores y Consultores

Sr. Esteban Aviléz Urbina



Representante General

Han solicitado ustedes que auditemos los Estados Financieros de la Empresa Todo Papel, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Nos complace informarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que el representante Esteban Avilés Urbina reconoce y comprende que son responsables de:

(a) la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera;

(b) el control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y

(c) proporcionarnos:

(i) acceso a toda la información de la que tenga conocimiento y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;

(ii) información adicional que podamos solicitar para los fines de la auditoría; y

(iii) acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a Esteban Avilés Urbina representante de la empresa confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría. Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

Los informes que proporcionaremos a la dirección general serán los siguientes:

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios del informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de los estados financieros, incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

DESPACHO BMR & Asociados

Recibido y conforme, en nombre de la Empresa Todo Papel por:



Esteban Avilés Urbina

Fecha: 28/04/2022

ENTREVISTA PRELIMINAR.

Antes de iniciar el examen, el auditor debe definir claramente las condiciones básicas del servicio a prestar. Para lograr este propósito se entrevistará con el cliente en las oportunidades que considere necesarias. La entrevista debe ser planeada de manera tal que no se soslayen aspectos de importancia, lo cual se consigue de manera efectiva a través de listas de chequeo en las cuales se incluyan los asuntos relevantes.

Una vez exista un acuerdo entre el cliente y el auditor, se habrán determinado las condiciones bajo las cuales se va a prestar el servicio tales como tiempo, honorarios y gastos, los elementos que van a ser proporcionados al auditor, la coordinación de trabajo de la Auditoría con el de la propia oficina del cliente. El auditor formalmente comunicará al cliente por escrito las condiciones acordadas para realizar el trabajo, requiriéndose entonces una respuesta también formal de aceptación, que evitará en el futuro cualquier contratiempo que surja. Los términos del convenio contractual por razones obvias, deben constar por escrito y llenar todas las formalidades exigidas para este tipo de contrato.

Después de obtener la mayor información posible de la persona responsable de solicitar sus servicios, el auditor le pedirá que le informe acerca de las personas que allí laboran, sus cargos, autoridad y obligaciones dentro de la Empresa para así solicitar ser presentado a los mismos y que esto le permita ponerse en contacto con ellos para obtener la información que sea requerida.

Entrevista Preliminar Todo Papel

Tipo de Empresa: EMPRESA COMERCIAL.

Organigrama:



Políticas Contables

Cuentas por cobrar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y la clasificación de las cuentas por cobrar que posee la entidad dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

Reconocimiento

Todo Papel, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de la prestación de servicios públicos de energía eléctrica de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Todo Papel, clasificará sus cuentas por cobrar de acuerdo con su plazo normal de crédito el cual se delimita a continuación:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: Corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos inferiores o iguales a 30 días para las cuentas por cobrar de todos los servicios prestados.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado: corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales establecidos anteriormente 30 días.

Medición inicial

Todo Papel valorará las cuentas por cobrar en su medición inicial de acuerdo a su clasificación:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo:

Se medirán por el valor de la transacción.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado

Se medirán de la siguiente manera:

Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o

Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

En su medición posterior la Empresa Todo Papel valorará las

Cuentas por cobrar de acuerdo a su clasificación:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo:

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado:

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado. Es decir, se deben reconocer los intereses generados por la cuenta por cobrar, la amortización o disminución de la cuenta por cobrar y la respectiva entrada del efectivo, siguiendo el procedimiento realizado al elaborar una tabla de amortización con base en la metodología de la tasa de interés efectiva que es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

Deterioro de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del

desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Se considera que existe deterioro para aquellas cuentas por cobrar superiores a 360 días, las cuales se deteriorarán de acuerdo al porcentaje determinado luego del análisis realizado por el área de cartera y los directivos de la empresa.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido

Procedimiento

Se analizará la cartera por estrato y tipos que esta vencida a más de 360 días ya que la empresa considera que este plazo es el más riesgoso para que tenga algún tipo de pérdida.

Se le aplicaran los abonos correspondientes para tener la cartera neta por cliente.

Se determinará el porcentaje de recuperabilidad de la cartera que se está analizando dependiendo de la experiencia que tenga la entidad con respecta a cada cliente.

Establecer la fecha posible de recuperabilidad de la cartera según la experiencia que se tenga en negociaciones pasadas

Traer al valor presente la cartera recuperable con una tasa de interés de mercado y con respecto a la fecha posible de recuperabilidad.

La diferencia entre el valor presente y el valor recuperable se deberá registrar directamente en los resultados de la entidad como un deterioro de valor de la cartera.

El porcentaje correspondiente a la diferencia entre el total de la cartera y la cartera recuperable también se tendrá que registrar directamente en los resultados del periodo como un deterioro del valor de la cartera.

La tasa de interés de mercado utilizada para determinar el deterioro será un promedio de las tasas de los bancos locales.

Baja en cuentas

Todo Papel, dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Todo Papel. Realizará monitoreo constante a sus cuentas por cobrar para garantizar que estas no prescriban. En caso de que ocurra prescripción dará de baja las mismas dado que no retiene derecho legal de pago.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Si no transfiere ni retiene de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre la cuenta por cobrar. Si no ha retenido el control, dará de baja la cuenta por cobrar y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si ha retenido el control, continuará reconociendo la cuenta por cobrar en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado. La implicación continuada corresponde a la medida en que la empresa está expuesta a cambios de valor de la cuenta por cobrar transferida, originados por los riesgos y ventajas inherentes a esta

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la empresa si el activo transferido se mide al costo amortizado.

La empresa seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del pasivo asociado, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.

Revelaciones

Todo Papel revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, la siguiente información:

Valor en libros

Condiciones de la cuenta por cobrar, tales como:

- ✓ Plazo.
- ✓ Tasa de interés.
- ✓ Vencimiento.
- ✓ Restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.
- ✓ Valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo.
- ✓ El deterioro acumulado.
- ✓ Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo.
- ✓ Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la empresa haya considerado para determinar su deterioro.
- ✓ Valor en libros de las cuentas por cobrar pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.
- ✓ Si ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la Todo Papel.

Revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente:

- ✓ La naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas.
- ✓ Los riesgos y ventajas inherentes a los que la empresa continúe expuesta.
- ✓ El valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la empresa continúe reconociendo.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelará:

- ✓ La tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación y los criterios utilizados para determinarla.
- ✓ Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectivo.



EMPRESA COMERCIAL TODO PAPEL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2019 Y 2020
(Córdoba)

ACTIVOS	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE		PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE	
		2019	2020			2019	2020
<i>Activos Corrientes</i>				<i>Pasivos Corrientes</i>			
Efectivo	4	C\$ 72,365,059	C\$ 13,296,558	Préstamos Bancarios	15	C\$ 204,444,532	C\$ 158,255,757
Inversiones temporales	5	452,677,236	555,768,834	Proveedores	16	279,644,167	162,321,878
Deudores	7	339,470,761	259,134,141	Cuentas por pagar	17	49,827,624	32,911,923
Inventarios	8	385,777,122	291,469,571	Impuestos por pagar	18	146,547,180	68,310,423
Gastos pagados por anticipado	13	3,483,862	4,629,441	Gastos acumulados por pagar	19	10,731,118	5,160,214
Total Activos Corrientes		C\$ 1,253,774,040	C\$ 1,124,298,545	Indemnizaciones por pagar	19	23,599,222	18,813,256
<i>Activos No Corrientes</i>				Otros Pasivos			
Inversiones Permanentes	6	565,555,611	555,189,770	Total Pasivos Corrientes		C\$ 746,390,786	C\$ 474,972,264
Deudores a Largo Plazo	12	5,952,853	5,456,722	<i>Pasivos No Corrientes</i>			
Propiedades, Planta y Equipo	9	324,390,623	287,101,888	Préstamos Bancarios	15	578,451,001	618,650,516
Activos Intangibles	10	525,379,448	499,339,220	Pensiones de Jubilación	19	1,467,162	1,478,018
Cargos diferidos	11	195,425,662	125,321,301	Pasivos Diferidos	20	84,585,968	71,930,477
Otros Activos	13	242,567	246,993	Total Pasivos No Corrientes		C\$ 664,504,131	C\$ 692,059,011
Revaluación de Activos	9	185,358,827	189,879,954	Total Pasivos		C\$ 1,410,894,917	C\$ 1,167,031,275
Total Activos No Corrientes		C\$ 1,802,305,591	C\$ 1,662,535,848	PATRIMONIO			
				Capital suscrito y pagado	22	C\$ 190,000,000	C\$ 190,000,000
				Prima en colocación de acciones		729,770,249	729,770,249
				Superávit por Revaluación		309,168,141	351,948,875
				Reservas	22	137,954,031	142,337,902
				Utilidad Neta del Ejercicio		165,808,003	195,394,471
				Utilidades Acumuladas		112,484,290	10,351,621
				Total Patrimonio		C\$ 1,645,184,714	C\$ 1,619,803,118
TOTAL ACTIVOS		C\$ 3,056,079,631	C\$ 2,786,834,393	TOTAL PASIVO + CAPITAL		C\$ 3,056,079,631	C\$ 2,786,834,393


 Elaborado por:


 Revisado por:


 Autorizado por:



EMPRESA TODO PAPEL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2019 Y 2020
(Córdoba)

Ingresos Operacionales	NOTAS	2019	2020
Ingresos por Ventas		C\$ 8,544,370,698	C\$ 6,907,675,712
Ingresos por Participación	6	C\$ 148,976,648	C\$ 126,042,905
Total Ingresos		C\$ 8,693,347,346	C\$ 7,033,718,617
Costo de Ventas		C\$ 8,112,702,467	C\$ 6,495,109,460
Utilidad Bruta		C\$ 580,644,879	C\$ 538,609,157
Gastos Operacionales			
Depreciación	24	C\$ 25,951,701	C\$ 23,997,036
De Administración	25	98,229,729	91,844,652
De Ventas	26	192,805,412	163,229,573
		C\$ 316,986,842	C\$ 279,071,261
Utilidad de Operación		C\$ 263,658,037	C\$ 259,537,896
Ingresos Financieros	27	101,854,573	92,688,170
Otros Ingresos	28	18,413,490	22,788,365
		C\$ 120,268,063	C\$ 115,476,535
Gastos Financieros	27	103,876,612	84,549,550
Otros Gastos	28	43,180,913	11,329,922
		C\$ 147,057,525	C\$ 95,879,472
Utilidad antes de Impuestos		C\$ 236,868,575	C\$ 279,134,959
Impuestos sobre la Renta		71,060,573	83,740,488
Utilidad Neta del Ejercicio		C\$ 165,808,003	C\$ 195,394,471

Total Acciones: 190,000

Utilidades a distribuir por
acción

C\$ 873

C\$ 1,028

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:



EMPRESA TODO PAPEL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020
(Córdoba)

Flujo de Efectivo de Actividades de Operación:

Ganancia neta del año		C\$ 195,394,471
Más:		269,241,699
Depreciación y propiedades, planta y equipo	C\$ 23,997,036	
Disminución de Deudores CP	80,336,620	
Disminución en Inventarios	94,307,551	
Disminución de Deudores LP	496,131	
Disminución de Cargos Diferidos	70,104,361	
Menos:		289,745,145
Aumento en Gastos Anticipados	C\$ 1,145,579	
Aumento en Otros Activos	4,426	
Aumento en Revaluación de Activos	4,521,127	
Disminución en Préstamos Bancarios CP	46,188,775	
Disminución en Proveedores	117,322,289	
Disminución en Cuentas por Pagar	16,915,701	
Disminución en Impuestos por Pagar	78,236,757	
Disminución en Gastos Acumulados x Pagar	5,570,904	
Disminución en Indemnizaciones por Pagar	4,785,966	
Disminución en Otros Pasivos	2,398,130	
Disminución en Pasivos Diferidos	12,655,491	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		C\$ 174,891,025
Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión		
Aumento en Inversiones Temporales	C\$ 103,091,598	
Disminución en Inversiones Permanentes	-10,365,841	
Disminución de Activos Intangibles	-26,040,228	
Disminución en Propiedades, Planta y Equipo	-13,291,699	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		53,393,830
Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación		
Aumento en Préstamo Bancarios LP	C\$ 40,199,515	
Aumento en Pensiones de Jubilación	10,856	
Pagos de Dividendos	-267,940,672	
Superávit por Revaluación de Activos	42,780,734	
Aumento de Reservas de Capital	4,383,871	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-180,565,696
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-C\$ 59,068,500
EFFECTIVO DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO 2014		72,365,059
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO 2015		C\$ 13,296,558

EMPRESA TODO PAPEL
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2020

(Córdobas)

CAPITAL CONTABLE Año 2019	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Superávit por Revaluación	Reservas de Capital	Utilidad del Ejercicio	Utilidades Acumulada o Retenidas	Total Capital Contable
Saldo Inicial al 01/01/2019	190,000,000	729,770,249	283,210,141	127,447,531	0	105,083,340	1,435,511,261
Aumento de Capital Social	0						
Colocación de Acciones		0					
Superávit por Revaluación			25,958,000				
Utilidad del Ejercicio 2019					223,808,422		
Reservas				10,506,500	-10,506,500		
Dividendos Decretados					-40,092,969		
Traspaso a Utilidades Acumuladas					-7,400,950	7,400,950	
Saldo Final al 31/12/2019	C\$ 190,000,000	C\$ 729,770,249	C\$ 309,168,141	C\$ 137,954,031	C\$ 165,808,003	C\$ 112,484,290	C\$ 1,645,184,714

Saldo Inicial al 01/01/2020	C\$ 190,000,000	C\$ 729,770,249	C\$ 309,168,141	C\$ 137,954,031	C\$ 0	C\$ 278,292,293	C\$ 1,645,184,714
Aumento de Capital Social	0						
Colocación de Acciones		0					
Superávit por Revaluación			42,780,734				
Utilidad del Ejercicio 2020					199,778,342		
Reservas				4,383,871	-4,383,871		
Dividendos Decretados						-267,940,672	
Traspaso a Utilidades Acumuladas					0		
Saldo Final al 31/12/2015	C\$ 190,000,000	C\$ 729,770,249	C\$ 351,948,875	C\$ 142,337,902	C\$ 195,394,471	C\$ 10,351,621	C\$ 1,619,803,118



Elaborado por:



Revisado por:



Autorizado por:

31 de diciembre de 2019 Y 2020

(Cifras expresadas en C\$)

Nota 1: Entidad Reportante:

La Empresa Todo Papel fue constituida de acuerdo con las leyes del estado de Nicaragua mediante Escritura Pública No. 138 de noviembre de 2006, y se encuentra inscrita legalmente, el objeto social principal es la fabricación, importación y comercialización de Productos Textiles en el territorio nacional e internacional. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Managua y su término de duración como sociedad es a 99 años según las Leyes del Código Mercantil vigente, el cual indica que expira en el año 2105.

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa opera a su máxima capacidad productiva con un total de 1 fábricas de Papel ubicadas en el departamento de Matagalpa.

Nota 2. – Principales políticas y prácticas contables

La Entidad lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con las

Normas Internacionales de Contabilidad vigentes en el país, cumpliendo con todo lo previsto en ellas, así como todas las regulaciones que las entidades fiscalizadoras del Gobierno de Nicaragua hagan cumplir según lo establecido por las Leyes.

Las principales políticas y prácticas contables de la Entidad son las siguientes:

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Entidad es el Córdoba, que se representa por el símbolo C\$.

Período contable

La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Inversiones temporales e inversiones permanentes

En los estatutos de la Compañía se requiere que las inversiones que se posee, se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en temporales, en un año, y permanentes después de un año y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

a) Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre temporales o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b) Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

Provisión para deudores de dudoso cobro

La provisión para deudores se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. Su valor se determina mediante el método de promedio ponderado, el cual es reducido a su valor neto de realización, si éste fuere menor.

Propiedades, planta, equipo y depreciación

Se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación o cambio de divisas. Las ventas y retiros de tales se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados. Así mismo, se registran en esta cuenta las revaluaciones que se hagan por efectos de cambio en los valores contabilizados ya sea por tasación o por costo de reposición.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo, con base en la vida útil probable de acuerdo a lo estipulado en la Ley Tributaria. La Compañía capitaliza como mayor valor de las construcciones en curso para propósitos contables, los gastos financieros de deuda obtenida para financiar las mismas. Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se contabilizan al costo e incluyen principalmente:

Mejoras a propiedades ajenas: Costos y gastos incurridos en mejoras a propiedades ajenas, los cuales se amortizan durante la vigencia del contrato de arrendamiento o de suministro de combustibles.

Software y licencias: Costos y gastos incurridos en la sistematización de la Compañía, tales como software que se amortizan en un período de tres años, consultoría y demás pagos incurridos que se amortizan en un período de diez años.

Otros cargos diferidos: Las comisiones pagadas por la apertura del crédito sindicado se amortizan en un período de siete años.

Impuestos de renta diferido (debito): Corresponde a las diferencias temporales entre la liquidación privada del impuesto sobre la renta y los registros contables.

Intangibles

Corresponden principalmente a créditos mercantiles generados en la adquisición de las inversiones permanentes, así como el crédito mercantil originado en el proceso de integración y/o fusión y que corresponde a la diferencia entre el valor neto en libros de los activos y pasivos recibidos de las Compañías integradas y el valor de las acciones entregadas a las mismas. Se amortizan en un período de 20 años por el método de reducción de saldos a la inversa con un valor residual.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes. Los ajustes anuales del pasivo por pensiones de jubilación directamente a cargo de la Compañía, correspondientes esencialmente a personal antiguo, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales, sin inversión específica de fondos. El incremento en la obligación actuarial, al igual que los pagos de pensiones son cargados directamente a resultados.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en lo dispuesto en la Ley del I.R. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como, los valores recibidos en custodia o garantía, bienes y valores en poder de terceros y bienes recibidos en arrendamiento financiero. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es entregado; los provenientes de alquileres se reconocen en el mes en que se causan. Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Ganancia neta por acción

La ganancia neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

Nota 3 - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a córdobas a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia de Bancos. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2019 fue de C\$ 25.3318 por US\$1, y para el 31 de diciembre 2020 fue de C\$ 24.1255 por US\$1.

Nota 4 - Efectivo

El efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	2019	2020
Caja Moneda Nacional	19,037,038	4,685,945
Caja Moneda Extranjera	265,381	217,853
(\$ 11,000 - 2012 y \$ 8,600 - 2013)		
Bancos Moneda Nacional	4,014,811	4,877,972
Bancos Moneda Extranjera	6,047,829	3,514,787
(\$ 250.682 - 2012 y \$ 138,750 - 2013)		
Total Efectivo	72,365,059	13,296,558

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2020.

Nota 5 - Inversiones temporales

Las inversiones temporales al 31 de diciembre comprendían:

Certificado de Depósito a Plazo	Interés Anual	2019	2020
	Efectivo		
Moneda Nacional	4.7% / 3.5%	357,381,511	408,844,394
Moneda Extranjera	3.2% / 3.8%	95,295,725	146,924,440
(\$3,950,000 - 2012 y \$5,800,000 - 2013)			
Total Inversiones Temporales		C\$ 452,677,236	C\$ 555,768,834

Durante el año 2019 la Compañía recibió rendimientos de las inversiones temporales por C\$9,923,197

Nota 6 - Inversiones permanentes

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

		Número de <u>Acciones</u>	Porcentaje <u>poseído</u>	Valor en <u>Libros</u>	Ingresos por <u>participación</u>
Zona de Papelería S.A.	Industrial	250,000	50%	105,685,000	23,993,317
Compañía el cielo de papel.	Industrial	750,000	66%	449,504,770	102,049,588
Total Inversiones Permanentes				C\$ 555,189,770	C\$ 126,042,905

Nota 7 - Deudores

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
Clientes	C\$ 296,994,782	C\$ 229,050,804
Cuentas por cobrar a accionistas	5,583,876	6,663,406
Anticipos por Justificar	22,117,214	13,323,189
Cuentas por cobrar empleados	4,802,831	3,699,517
Préstamos a particulares	3,558,427	3,157,682
Deudores varios	9,808,339	5,830,884
Menos; Provisión para deudores dudosos	-3,394,708	-5,557,688
Total Deudores	C\$ 339,470,761	C\$ 259,134,141

Nota 8 - Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían

	2019	2020
Materias primas	C\$ 127,680,536	C\$ 76,201,971
Productos en proceso	86,650,998	57,004,769
Productos terminados	167,897,355	155,181,398
Repuestos y accesorios	3,671,633	2,860,768
Envases y empaques	959,158	832,675
Menos: Provisión para inventarios obsoletos	-1,082,558	-612,010
Total Inventarios	C\$ 385,777,122	C\$ 291,469,571

El movimiento de la provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento durante los años terminados en 31 de diciembre fue el siguiente:

	2019	2020
Saldo inicial	C\$ 612,010	C\$ 439,017
Provisión neta cargada a resultados	470,548	172,993
Saldo final	C\$ 1,082,558	C\$ 612,010

Nota 9 - Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada comprendían:

		Depreciación	Valor en	Valor	Valor
	Costo	Acumulada	Libros	Comercial	Revaluado
Terrenos y construcciones y edificios	C\$ 144,832,980	C\$ 23,166,723	C\$ 121,666,257	C\$ 235,875,208	C\$ 110,794,433
Maquinaria y equipo	245,352,788	127,074,335	118,278,453	152,634,885	57,336,509
Muebles, enseres y equipo de cómputo	20,231,030	12,822,497	7,408,533	4,968,718	3,527,429
Flota y equipo de transporte	30,630,729	23,424,154	7,206,575	18,707,291	10,386,616
Construcciones en curso	68,530,368	0	68,530,368	0	
Plantas y redes	940,655	697,628	243,027	976,748	3,313,840
Maquinaria y equipo en Montaje	1,057,410	0	1,057,410	0	
Totales Año 2019	C\$ 511,575,960	C\$ 187,185,337	C\$ 324,390,623	C\$ 413,162,850	C\$ 185,358,827

		Depreciación	Valor en	Valor	Valor
	Costo	Acumulada	Libros	Comercial	Revaluado
Terrenos y construcciones y edificios	C\$ 144,832,980	C\$ 20,396,189	C\$ 125,068,032	C\$ 235,875,208	C\$ 112,997,467
Maquinaria y equipo	218,805,889	111,237,215	107,568,674	152,634,885	63,035,813
Muebles, enseres y equipo de cómputo	17,774,134	11,636,797	6,137,337	4,968,718	2,719,514
Flota y equipo de transporte	28,667,143	20,343,097	8,324,046	18,707,291	10,522,629
Construcciones en curso	38,106,714	0	38,106,714	0	
Plantas y redes	940,656	603,563	337,093	976,748	604,531
Maquinaria y equipo en Montaje	1,559,992	0	1,559,992	0	
Totales Año 2019	C\$ 450,687,508	C\$ 164,216,861	C\$ 287,101,888	C\$ 413,162,850	C\$ 189,879,954

La depreciación total cargada a resultados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2020 fue de C\$ 23,997,036 y C\$ 25,951,701, respectivamente.

Nota 10 - Intangibles, neto

Los intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
Zona de Papelería S.A.	C\$ 33,129,177	C\$ 33,129,177
Compañía el cielo de papel.	466,210,043	466,210,043
Compañías Nacionales - Gazel S. A.	8,286,820	0
Leasing Financiero	17,753,408	0
Total Crédito Mercantil	C\$ 525,379,448	C\$ 499,339,220

Nota 11 - Cargos diferidos

Los cargos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
Mejoras en propiedades	C\$ 260,016,191	C\$ 166,633,391
Impuesto sobre la renta	3,862,062	4,131,693
Software	37,403,379	30,050,863
Remodelaciones y adecuaciones	8,038,976	6,802,152
Gastos de Organización	19,451,157	14,438,618
Menos:		
Amortización Acumulada	-133,346,103	-96,735,416
Total Cargos Diferidos	C\$ 195,425,662	C\$ 125,321,301

La amortización total cargada a resultados durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 fue \$ 36,639,429 y \$ 34,808,893.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente a:

a) Software SAP y licencias SAP	C\$ 23,316,880
b) Software Rex	2,993,454
c) Software Proventia	532,528
d) Software Soft Galery	205,413
d) Software Afis	685,245
e) Licencias Office	861,611
f) Licencia software Assurance	709,024
h) Software y licencias presupuesto	746,708
	C\$ 30,050,863

Nota 12: Deudores de Largo Plazo:

	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar a accionistas	C\$ 4,000,000	C\$ 2,850,000
Préstamos a Empleados	1,952,853	2,606,722
Total Deudores a Largo Plazo	<u>C\$ 5,952,853</u>	<u>C\$ 5,456,722</u>

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 son:

Años	Préstamos a Empleados	Cuentas por Cobrar. Accionistas
2020	C\$ 980,000	C\$ 2,000,000
2021	651,681	850,000
2022	620,000	
2017	355,041	
	<u>C\$ 2,606,722</u>	<u>C\$ 2,850,000</u>

Nota 13: Otros Activos:

	2019	2020
Bodega fuera de uso	C\$ 102,600	C\$ 102,600
Maquinarias fuera de uso	59,967	64,393
Terrenos confiscados	80,000	80,000
	<u>C\$ 242,567</u>	<u>C\$ 246,993</u>

Nota 14: Gastos Pagados por Anticipado:

	2019	2020
Seguros Pagados por Anticipado	C\$ 1,580,000	C\$ 1,325,160
Alquileres Pagados por Anticipado	800,000	1,200,000
Publicidad Pagada por Anticipado	750,000	1,000,000
Suscripciones Pagadas por Anticipado.	353,862	1,104,281
	<u>C\$ 3,483,862</u>	<u>C\$ 4,629,441</u>

Nota 15: Obligaciones Financieras por Préstamos:

	2019	2020
Bancos nacionales y del exterior	C\$ 781,830,048	C\$ 775,941,016
Corporaciones financieras - Leasing	713,241	955,169
Otras obligaciones financieras	352,244	10,088
	C\$ 782,895,533	C\$ 776,906,273
Menos Porción de Largo Plazo	578,451,001	618,650,516
Total Porción Corriente	204,444,532	158,255,757

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	Tasa de Interés	2019	2020
Banco de Finanzas	Anual 10%	C\$ 225,000,000	C\$ 237,500,000
Banco de la Producción	12%	108,000,000	114,000,000
Banco de América Central	15%	448,830,048	424,441,016
		C\$ 781,830,048	C\$ 775,941,016

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Años	2019	2020
2020	C\$ 40,199,515	C\$ 0
2021	136,044,398	136,047,056
2022	136,049,678	136,045,614
2023	136,055,127	136,052,703
Mayor a 2023	170,301,798	170,305,628
	C\$ 618,650,516	C\$ 578,451,001

Nota 16 - Proveedores

Los proveedores al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
Industria Papelera del Norte, S.A.	200,997,864	141,708,156
Exportaciones de papelería, S.A.	57,347,895	20,257,773
Proveedores Telares, Co. Ltda.	3,298,408	355,949
International Business Paper	18,000,000	0
	C\$ 279,644,167	C\$ 162,321,878

Nota 17 - Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían

	2019	2020
Compañías vinculadas y accionistas	830,003	712,035
Contratistas	18,705,262	14,993,358
Retenciones en la fuente por pagar	3,352,771	2,651,648
Dividendos o participaciones por pagar	22,130,330	10,941,822
Retenciones y aportes de nómina	4,809,258	3,613,060
	C\$ 49,827,624	C\$ 32,911,923

Nota 18 - Impuestos, gravámenes y tasas

La cuenta de impuestos, gravámenes y tasas comprende:

	2019	2020
Impuesto sobre la renta del período corriente	C\$ 30,196,457	0
Impuestos municipales	66,275,756	68,073,902
Impuesto al Valor Agregado	50,074,967	236,521
	C\$ 146,547,180	C\$ 68,310,423

Nota 19 – Gastos Acumulados por Pagar:

Los Gastos Acumulados por Pagar y las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
Cesantías consolidadas	C\$ 2,533,170	C\$ 2,200,918
Vacaciones consolidadas	3,362,383	2,952,362
Pensiones de jubilación	1,467,162	1,478,018
Liquidaciones por pagar	2,899	6,934
Indemnizaciones por Pagar	23,599,222	18,813,256
Otras cuentas por pagar	4,832,666	
	C\$ 35,797,502	C\$ 25,451,488
Menos Porción de Largo Plazo	1,467,162	1,478,018
Porción de Corto Plazo	C\$ 34,330,340	C\$ 23,973,470

Nota 20 - Pasivos diferidos

Corresponde al impuesto sobre la renta diferido, crédito generado en los excesos de depreciación y amortización fiscal sobre depreciación y amortización contable, que al 31 de diciembre de 2019 y 2020 asciende a **C\$84,585,968** y C\$ **71,930,477**, respectivamente.

Nota 21: Otros Pasivos

Los otros pasivos corresponden a los siguientes valores

	2019	2020
Anticipos y Avances recibidos	C\$ 17,146,543	C\$ 18,403,493
Ingresos recibidos para terceros	4,200,000	2,875,000
Cuentas de Operación Conjunta	10,250,400	7,920,320
	C\$ 31,596,943	C\$ 29,198,813

Nota 22 - Patrimonio de los accionistas

	2019	2020
Autorizado - 200,000 de acciones comunes de valor nominal de \$1,000 cada una	C\$ 200,000,000	C\$ 200,000,000
Capital por Suscribir	10,000,000	10,000,000
Suscrito y Pagado	C\$ 190,000,000	C\$ 190,000,000

	2019	2020
Reserva Legal	C\$ 98,279,256	C\$ 98,279,256
Reserva Estatutaria	12,857,080	12,857,080
Reserva para compra de activos	26,817,695	31,201,566
Total Reservas	C\$ 137,954,031	C\$ 142,337,902

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50%, antes mencionado, son de libre disponibilidad por parte la Asamblea General. En el año 2019 y 2020 no se apropió reserva por cuanto el saldo de la cuenta es equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.

Nota 23 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden al 31 de Diciembre están representadas por los siguientes conceptos:

	2019	2020
Derechos Contingentes		
Bienes y valores en poder de terceros	C\$ 78,287,282	C\$ 68,366,950
Litigios y/o demandas	22,628,297	12,616,131
Valores adquiridos por recibir	11,331,717	77,299,596
Documentos negociables recibidos en garantía	215,883,764	258,117,057
	<u>328,131,060</u>	<u>416,399,734</u>
Responsabilidades Contingentes		
Bienes y valores recibidos en consignación	115,773,143	163,132,619
Bienes y valores recibidos en garantía	34,671,000	572,500
Litigios y demandas	104,469,810	6,520,716
Otras responsabilidades contingentes	107,924,269	257,306
	<u>362,838,222</u>	<u>170,483,141</u>
Total Cuentas de Orden	<u>C\$ 690,969,282</u>	<u>C\$ 586,882,875</u>

Nota 24 – Gastos por Depreciación

Los Gastos por Depreciación al 31 de Diciembre están representados según el siguiente detalle:

	C\$
Depreciación Acumulada Año 2019	211,182,373
Depreciación Acumulada Año 2020	187,185,337
Diferencia (Gastos del 2019)	<u>C\$ 23,997,036</u>

Depreciación cargada a Gastos	2019
Terrenos y construcciones y edificios	C\$ 11,226,950
Maquinaria y equipo	7,339,510
Muebles, enseres y equipo de cómputo	1,939,466
Flota y equipo de transporte	3,390,516
Plantas y redes	100,594
Totales Año 2019	<u>C\$ 23,997,036</u>

Nota 25 - Gastos operacionales de administración:

Los gastos operacionales de administración durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
	C\$	C\$
Gastos de personal	46,402,125	38,263,393
Honorarios	9,535,630	10,321,969
Servicios	9,180,571	9,571,363
Impuestos	4,978,343	4,480,453
Papelería y Útiles	1,645,744	1,953,835
Amortización de intangibles y diferidos	6,240,046	10,616,235
Arrendamientos	5,345,689	3,230,460
Mantenimiento y reparaciones	2,484,665	1,914,871
Gastos de viaje	4,396,166	3,114,844
Seguros	5,180,846	4,780,768
Contribuciones y afiliaciones	641,165	543,575
Gastos legales	317,463	683,474
Diversos	1,881,276	2,369,412
Total Gastos de Administración	C\$ 98,229,729	C\$ 91,844,652

Nota 26 - Gastos operacionales de ventas:

Los gastos operacionales de ventas durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2019	2020
	C\$	C\$
Servicios	65,852,299	51,728,047
Gastos de personal	31,018,818	26,938,891
Amortización de intangibles y cargos diferidos	30,208,462	24,207,620
Arrendamientos	21,739,678	20,724,141
Impuestos	19,573,865	17,371,772
Provisiones	1,319,165	2,072,769
Mantenimiento y reparaciones	15,019,736	12,754,914
Diversos	1,383,806	2,544,419
Honorarios	4,396,166	1,747,269
Seguros	851,791	64,390
Gastos de viaje	782,475	2,526,921
Gastos legales	634,427	529,107
Contribuciones y afiliaciones	24,724	19,313
Total Gastos de Ventas	C\$ 192,805,412	C\$ 163,229,573

Nota 27 - Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

INGRESOS	2019	2020
Intereses	C\$ 65,716,071	C\$ 79,407,445
Diferencia en cambio	26,997,100	11,832,670
Descuentos comerciales	409,860	314,431
Comisiones ganadas	519,285	842,190
Otros ingresos financieros	8,212,257	291,434
Total Ingresos Financieros	C\$ 101,854,573	C\$ 92,688,170
GASTOS		
Intereses sobre obligaciones financieras	C\$ 54,011,242	C\$ 61,237,368
Diferencia en cambio	26,142,465	12,568,750
Descuentos comerciales	1,824,942	928,329
Gastos bancarios	7,228,194	9,052,356
Otros gastos financieros	14,669,769	762,747
Total Gastos Financieros	C\$ 103,876,612	C\$ 84,549,550

Nota 28 - Otros Ingresos y Gastos no operacionales:

Los otros ingresos y gastos no operacionales al 31 de diciembre comprendían:

OTROS INGRESOS	2019	2020
Arrendamientos	C\$ 87,549	C\$ 129,474
Recuperaciones *	8,902,139	7,799,406
Utilidad en venta de Propiedades, Planta y Equipo	4,841,433	4,509,551
Utilidad en venta de otros bienes	424,892	0
Dividendos y participaciones	1,296,051	1,937,026
Otros ingresos **	2,861,426	8,412,908
Total Otros Ingresos	C\$ 18,413,490	C\$ 22,788,365
OTROS GASTOS		
	C\$	
Retenciones de impuestos asumidas	34,968,933	C\$ 776,196
Gastos de ejercicios anteriores	750,340	723,328
Gastos extraordinarios	38,083	11,281
Donaciones	3,926,328	5,644,344
Pérdida en retiro de otros activos	86,241	1,230,163

Multas y sanciones	273,954	81,900
Diversos	3,137,034	2,862,710
Total Otros Gastos	C\$ 43,180,913	C\$ 11,329,922

* Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a recuperación de provisiones de costos y gastos por C\$ 3,490,486, recuperación de otros costos y gastos por C\$ 2,969,613 y recuperación de provisión de deudores de dudoso recaudo por C\$ 1,992,267. Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a recuperación de provisiones por C\$ 4,583,803, recuperación provisión de deudores de dudoso recaudo por C\$ 1,236,137 y recuperación de otros costos y gastos C\$ 1,653,324.

** Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a utilidad en venta de acciones por C\$ 1,970,267, aprovechamientos diversos por C\$ 410,711 y descuentos en declaraciones fiscales por C\$ 211,119. Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a utilidad en venta de acciones por C\$ 5,194,341, ingresos de ejercicios anteriores C\$ 2,430,516, y descuentos en declaraciones fiscales por C\$ 223,169.

*** Al 31 de diciembre de 2019y 2020, corresponde principalmente a gastos de amortización crédito mercantil por C\$ 2,552,042 y por C\$ 2,565,557 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 también incluye la pérdida por método de participación por C\$ 2,461,251.

Oferta técnica y económica

Dentro de la estructura básica del modelo de Oferta Técnica y Económica que usualmente utiliza la Firma podemos encontrar los siguientes elementos; una descripción del despacho los servicios y su personal, el propósito y objetivos de la auditoria que le van a realizar al cliente, los resultados esperados a partir de la realización de la Auditoría, la metodología que implementaran, el marco de información financiera con el que se basan para realizar la auditoria así como los tipos de prueba que van a realizar a todos los grupos y rubros que componen los estados financieros.

<p>I. Introducción</p>	<p>La firma de auditores “BMR & Asociados” es un equipo altamente calificado de contadores que ofrece servicios de auditoría, asesoramiento y consultoría.</p>
<p>II. Propósito y objetivos</p>	<p>Propósito: Auditoría Contable a TODO PAPEL</p> <p>Objetivo general: Realizar una auditoría financiera a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2020, de la Empresa TODO PAPEL, con los alcances suficientes para emitir una opinión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría sobre la razonabilidad de la presentación fiel de la información financiera por el año terminado al 31 de Diciembre 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir una opinión sobre si los Estados Financieros de la Empresa TODO PAPEL, al 31 de Diciembre del año 2020, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes.) 2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa (NIIF para Pymes).

	<p>3. Emitir un informe sobre la evaluación del control interno de la empresa relacionado con sus operaciones y transacciones y los resultados de la valoración del riesgo.</p>
<u>Periodo a Auditar</u>	<u>01/01/2020 - 31/12/2020</u>
<u>III: Resultados esperados</u>	<p>Los resultados serán en base a los términos de referencia TDR:</p> <p>R1. Entrega a la empresa el informe borrador de la auditoría financiera realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.</p> <p>R2. Emitir informe final de auditoría a más tardar tres días después de recibidos los comentarios del informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.</p> <p>R3. El informe final deberá ser entregado a la empresa con dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.</p>
<u>IV. Principales actividades a realizar</u>	<p>1. Validar con su compañía la oferta técnica y económica propuesta.</p> <p>2. Reuniones iniciales de coordinación y planeación del trabajo.</p> <p>3. Revisión de documentación y realización de la auditoría en las instalaciones del Auditado</p>

	<p>4. Elaboración y revisión del informe borrador</p> <p>5. Discusión y emisión del informe final</p> <p>6. Entrega de carta a la gerencia sobre recomendaciones al control interno y otros asuntos.</p> <p>Propuesta de servicios de Auditoría Financiera</p>
<u>V. Metodología</u>	<p>La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en la cuenta y grupo principal que lo componen, fundamentalmente la siguiente categoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentas por cobrar

VI. Cronograma de Trabajo

No.	Actividad	Tiempo Ejecución	de
1	Reunión de Coordinación y recopilación de documentación	1½ día	
2	Revisión documental	7 días	
3	Examinar y validar información	15 días	
4	Entrevista con gerente o encargado de finanzas	1½ día	
5	Elaboración de Informe Final	3 días	
6	Reunión de evaluación y recomendación	2 días	

VII. Aspectos Administrativos	Nuestras responsabilidades
VII. Oferta Económica	<p>Entrega de informes según los objetivos planteados</p> <p>a) La contratación de los servicios de auditoría financiera se llevará a efecto una vez se realice la firma del contrato y se propone tenga un periodo de duración de 30 días hábiles.</p> <p>b) Los honorarios de estos servicios es de Dos Mil dólares (U\$2,000.00).</p> <p>c) La forma de pago de los servicios será el cincuenta por ciento a la firma del contrato, un segundo desembolso del treinta por ciento se cobrará al terminar el trabajo y el veinte por ciento a la entrega correspondiente del Informe Final.</p> <p>d) Nuestra oferta incluye los costos por traslado, y verificación in situ de documentación.</p>
<u>Falta de pago de los servicios</u>	<p>En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de: a) suspender la ejecución de nuestros servicios, (b) cambiar las condiciones de pago establecidas bajo esta oferta, (c) poner fin a nuestros servicios. Si elegimos suspenderlo, tales servicios no serán reanudados hasta que su cuenta sea pagada como establece el acuerdo. Por otra parte, si elegimos poner fin a nuestros servicios por la falta de pago, la Oficina está obligada a que nos compense por todo tiempo invertido y reembolsarnos todos los costos hasta la fecha de terminación.</p>
<u>Mecanismos de Ejecución</u>	<p>Llevaremos a cabo nuestros servicios de conformidad con los términos expresamente señalados en esta oferta, incluyendo todas las normas profesionales</p>

	<p>aplicables. Por lo tanto, nuestros servicios serán valorados únicamente de conformidad con tales términos y normas. Cualquier reclamo de no conformidad debe ser claramente y convincentemente indicado.</p>
<p><u>Solución de controversias</u></p>	<p>En caso de ser contratados, las diferencias que surjan entre las partes en lo relativo a la interpretación de esta propuesta, durante la vigencia de la misma, se someterán a un diálogo de confianza mutua entre los contratantes. Si persisten las diferencias, de conformidad entre las partes se nombrará un árbitro que será persona de notoria representatividad, designada de común acuerdo entre las partes.</p> <p>Apreciamos de antemano la oportunidad de poder participar como oferente de los servicios de auditoría Financiera (aquí queda definido la naturaleza)</p>

Muy atentamente,

Lic. Esteban Aviles Urbina

Contador Público Autorizado

CPA No. 4326



Contrato de Servicios Profesionales

En el contrato de prestación de servicios el contratado se obliga, sin estar subordinado al contratante, a prestarle sus servicios (materiales o intelectuales) por cierto tiempo o para un trabajo determinado a cambio de una retribución. En este contrato por Servicios Profesionales plasmamos el trabajo que se realizará a la entidad TODO PAPEL, no será un trabajo de planta sino por encargo.

Contrato de Servicios Profesionales BMR & Asociados

Yo Esteban Avilés Urbina, con número de cédula 441-241200-1007U (cuatro cuatro uno guion dos cuatro uno dos cero cero guion uno cero cero siete U) mayor de edad, licenciado, y de este domicilio en nombre y representación de comercial Todo Papel, en su calidad de Gerente General, por una parte, y por la otra, Bielka Membreño, con número de cédula 441-160897-0003J (cuatro cuatro uno guion uno seis cero ocho nueve siete guion cero cero cero tres J) en representación de la Firma de Auditores Despacho de Auditores BMR & Asociados, hemos convenido en celebrar: el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, sujeto a las cláusulas:

PRIMERO: OBJETO DEL TRABAJO

El objeto del trabajo está dirigido a servicios profesionales del examen de Auditoría financiera a los estados financieros de la Empresa Todo Papel.

SEGUNDA: PERIODO DE EJECUCIÓN SUJETO A EXAMEN

El periodo de ejecución comprendido al 31 de diciembre del año 2020

TERCERA: NATURALEZA Y ALCANCE DEL TRABAJO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.

La naturaleza, alcance y objetivos del trabajo será conducir una Auditoría Financiera a los estados financieros de la Empresa Todo Papel al periodo de 31 de diciembre del año 2020, con el propósito de obtener una opinión independiente sobre si el estado financiero se presenta razonablemente en todos sus aspectos de importancia, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y, si cumplieron con las disposiciones contenidas bajo la administración de la Empresa.

Estos objetivos y alcance se resumen específicamente en:

1. Expresar una opinión sobre los estados financieros presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la empresa: Todo Papel, su Estado de Resultados y de Flujos de Efectivo conexo, estado de Cambio de Patrimonio y Notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)
2. Obtener suficiente entendimiento de la estructura de control interno de: Todo Papel, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias importantes de control
3. Determinar el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones brindadas en el Informe de Gerencia de auditoría previas efectuadas a los estados financieros del periodo anterior, examinando si se han tomado en cuenta observaciones de los informes de Auditorías previas.
4. Diseñar los pasos y procedimientos de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para detectar situaciones o transacciones que pudieran ser indicios de fraude, abuso o actos ilegales.

La Auditoría se practicará en observancia de las Normas Internacionales de Auditoría, de NIIF para Pymes y a otras leyes aplicables. El trabajo consistirá en el examen de los

estados financiero de las operaciones que conforman los saldos presentados en los estados financieros de la Empresa:

- El trabajo se realizará en observancia de las Normas Internacionales de Auditoría, de las NIIF para Pymes y de las leyes y regulaciones emitidas por el Gobierno de la República de Nicaragua que sean aplicables; lo que incluirá todas las pruebas requeridas sobre la documentación suficiente, competente y pertinente que ampara las transacciones efectuada; así como de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias.

CUARTA: TIEMPO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DEL TRABAJO.

El tiempo estimado para la realización del trabajo y entrega del informe borrador de auditoría, es de 30 días hábiles, iniciando con una revisión preliminar del periodo Enero-Septiembre 2020, propuesta entre el 01 y 16 de Julio 2022 y una revisión final del periodo Octubre-Diciembre 2020, entre el 16 y 25 de Julio.

QUINTA: TIPOS DE INFORMES A ENTREGARSE

Al finalizar nuestra labor de campo y haber concluido cada una de las áreas examinadas, discutidos los posibles ajustes de auditoría y puntos de sugerencias sobre la estructura del control interno, procederemos a preparar los borradores de informes de Auditoría para su discusión y aceptación final de forma bipartita Comercial Todo Papel y Despacho de Auditores BMR & Asociados.

Cumplido esos procesos de discusión final con los funcionarios competentes delegados para ese propósito; emitiremos en idioma español dos (2), ejemplares del informe final de auditoría, conteniendo lo siguiente:

- Dictamen del Auditor Independiente debidamente certificado y rubricado indistintamente bajo nuestras Licencias CPA, del Colegio de Contadores Públicos de

Nicaragua sobre el estado de fondos recibidos, desembolso efectuado y disponibilidades, incluyendo notas y comentarios, las políticas contables, además de anexos con información complementaria.

- Informe de Observaciones, Comentarios y Recomendaciones sobre la estructura del sistema de control interno utilizado en la preparación del estado financiero, incorporando los resultados del seguimiento practicado al grado de implementación de las recomendaciones brindadas en los informes de Gerencias anteriores, si las hubiere.
- Informe de Resultados del Auditor Independiente sobre el grado de cumplimiento a todas y cada una de las cláusulas de la Empresa (razón social del cliente), suscrito; así como otras leyes y regulaciones aplicables, emitidas por el Gobierno de la República de Nicaragua, en materia fiscal, laboral y de seguridad social.

SEXTA: OBLIGACIONES DEL ORGANISMO EJECUTOR

El trabajo se ejecutará en las Oficinas de Todo Papel, ubicadas en la Ciudad de Matagalpa, quedando obligado a brindar toda la logística requerida por los Auditores para el cumplimiento óptimo de su trabajo objeto de este contrato, tales como reproducción de documentos, movilización para confirmaciones bancarias, apoyo secretarial, local adecuado con suficiente espacio y privacidad para ubicación de los Auditores Delegados.

SÉPTIMA: HONORARIOS, GASTOS CONEXO Y FORMA DE PAGO

Los honorarios profesionales totales se establecen en la cantidad de USD \$2,000.00 dólares estadounidenses más IVA, que se desembolsará mediante a favor de: Bielka Membreño, de forma proporcional, 50% al inicio del trabajo y 50% a la entrega del informe final firmado y sellado.

OCTAVA: ARBITRAJE Y CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan en el cumplimiento fiel de este contrato, se someterán a discusión bipartita entre los Auditores y la empresa, para la búsqueda de soluciones

internas apropiadas, en caso contrario; dichas controversias se someterán a arbitraje conforme las leyes civiles vigentes de la República de Nicaragua.

NOVENA: RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato de servicios profesionales podrá ser rescindido si una de las partes que lo firman o ambas, incurrieron en algunas de las causales siguientes:

- a. Incumplimiento de una o más de las CLÁUSULAS descritas con anterioridad.
- b. Infidencias en el manejo de la información contenida en la base documental propiedad de la Empresa y sujeta a examen.
- c. Actitudes y acciones que atenten contra la probidad en el ejercicio de las funciones que le competen a cada uno.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN.

Los contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes las Cláusulas que anteceden y que han sido descritas en el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES.



Esteban Avilés Urbina

Gerente General

Todo Papel



Bielka Membreño

Director General

Despacho de Auditores

BMR & Asociados



Solicitud de información

Según la NIA 315 nos señala que el Auditor debe obtener el conocimiento de la entidad y su entorno, el control interno, el entorno de control, el proceso de valoración de riesgo por la entidad, actividades de control relevantes para la auditoría, el seguimiento de los controles entre otros aspectos.

Solicitud de información de Todo Papel.

Esteban Avilés Urbina

Gerente General

Estimado,

Descripción	Información Solicitada
1. Información Financiera	<ul style="list-style-type: none">→ Balance General.→ Estado de Resultados Integral.→ Estado de Flujo de Efectivo.→ Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas.→ Notas a los Estados Financieros.

2. Cuentas Cobrar	por	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Auxiliar de las Cuentas por Cobrar, código de cliente, nombre y saldo. ➤ Entrevista del personal de cartera. ➤ Manual o Política de la Administración de cartera. ➤ Estimación para cuentas de dudosa recuperación. ➤ Antigüedad de cartera, cliente, montos y vencimientos.
------------------------------	------------	--

Con referencia a la Auditoría que estaremos llevando a cabo sobre de los Estados Financieros Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Flujos de efectivo de La Empresa Todo Papel, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre, le detallamos a continuación la información y documentación que estaremos necesitando para iniciar nuestro trabajo.

A continuación, detallo los requerimientos necesarios de información, Documentación y Apoyo Logístico para la debida realización del trabajo de auditoría:

Sin otro particular por el momento, quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto, destacándose que es deseable contar con lo arriba descrito al inicio de nuestro trabajo.

Atentamente:



Director General



Memorándum de Planeación

El memorándum de Planificación es un documento que surge en consecuencia de las generalidades y disposiciones contenidas en la NIA 300, Planificación de Auditoría de Estados Financieros y que además incluyen otros elementos que le sirven al auditor como una herramienta para la realización de la Auditoría de forma eficaz y eficiente. Se encuentra primeramente información de las orientaciones para la elaboración de la Auditoría, seguido de esto las Generalidades del Cliente de auditoría, posteriormente el objetivo y alcance de la Auditoría, La evaluación del riesgo y del control interno, la materialidad e importancia relativa, el programa de Auditoría y el cuestionario de Control Interno.

Memorándum de Planeación

EMPRESA: TODO PAPEL

AUDITORÍA FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TÉRMINOS DE REFERENCIA

En Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y las Normas Internacionales de Auditoría, se ha preparado el presente memorándum de planeación de la Auditoría Financiera de los Estados Financieros de la Empresa Todo Papel, por el año terminado al 31 de diciembre 2020. Este memorándum debe ser del conocimiento del equipo de auditoría asignado y debe ser discutido en la reunión de inicio de trabajo.

ANTECEDENTES

Esta Auditoría Financiera a los Estados Financieros efectuada por el año terminado al 31 de Diciembre de 2020, se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la empresa el día 24 de Abril.

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD

La Empresa Todo Papel, según el documento de constitución No. CP-053–08-2020, con personería jurídica según No. 10955, con plena capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones. El objetivo de la empresa es vender artículos de papelería de la mejor calidad para la población matagalpina. Financiado a través de acciones de los socios.

Base de Registro

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado en base a lo establecido en las NIIF PARA PYMES.

Sistema de Registro

Para el registro y clasificación de sus operaciones, la Empresa utiliza un catálogo de cuentas conforme a su actividad comercial, llevando los registros de manera digital a través del programador MONICA y hojas de Microsoft Excel; además posee un software de bases de datos y un sistema operativo (ACCESS) de ventas e inventario (MADISON POS).

Los ingresos están formados por las ventas. Y los egresos están constituidos principalmente por la compra de mercancía, gastos administrativos (planilla, servicios básicos, etc.). En el estado de situación financiera no se reflejan todos los aspectos financieros de la empresa como los bienes muebles e inmuebles entre otros.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO GENERAL

Realizar una auditoría financiera a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del año 2020, de la Todo Papel, con los alcances suficientes para emitir una opinión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría sobre la razonabilidad de la presentación fiel de la información financiera por el año terminado al 31 de Diciembre 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos Específicos de este trabajo son:

1. Emitir una opinión sobre si los Estados Financieros de la Empresa “Todo Papel”, al 31 de Diciembre del año 2020, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes.)
2. Verificar si las cuentas por cobrar son auténticas y tienen origen en las operaciones de ventas. (NIIF para Pymes)
3. Emitir un informe sobre la evaluación del control interno de la empresa relacionado con sus operaciones en el área de cuentas por cobrar.

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

RIESGOS

De acuerdo a la evaluación del control interno no encontramos riesgos mayores al rango normal, por lo que en esta área ampliaremos nuestras pruebas.

Al evaluar el riesgo inherente de **Cuentas por cobrar**, se determina que el nivel de riesgo es bajo, lo cual no es significativo. Existen algunos, pero poco importantes factores de riesgo y la posibilidad de ocurrencia de errores es improbable.

MATERIALIDAD

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en la Empresa Todo Papel sea tomado como punto de referencia significativa el rubro de Activos Totales con un parámetro de 5%; Determinando la materialidad para el año 2020 de C\$83,126,792.40. (Ochenta y tres millones ciento veintiséis mil setecientos noventa y dos 40/100 córdobas).

 Determinación de la Materialidad	
Al 31 de diciembre del año 2020	
Activos Totales	C\$ 1,662,535,848.00
Porcentaje de Medida Razonable	5 %
Materialidad Total	C\$ 83,126,792.40

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA

A continuación, presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

Evaluación al Control Interno:

1) Aplicaremos Cuestionarios de Control Interno en las Áreas Financieras Administrativas siguientes:

a) Cuentas y Documentos por Cobrar

2) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, para determinar si las cifras que presenta están libres de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.

A) Cuentas por cobrar o pendiente de cobro

a) Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de diciembre de 2020, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.

b) Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a Funcionarios y Empleados y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre de 2020 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.

LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Para la realización de esta Auditoría se consideran las siguientes leyes y normativas:

- Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- Normas Internacionales de Auditoría.
- Normas y técnicas de Control Interno.
- Manuales y Normativas de Control Interno establecidas por la empresa.

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DEL INFORME DE LA AUDITORÍA

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros presentado al 31 de diciembre de 2020 Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y contribuir al control de la Empresa.

PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA

N°	Personal de la empresa / Cargos	Nombres y Apellidos
1	Representante de la Junta Directiva y Gerente General.	Lic. Estebán Avilés Urbina
2	Contador	Lic. Gloria María Hernández
3	Encargado de Ventas	Lic. Cristina Alejandra Centeno
4	Encargado de logística	Lic. Mauricio Reyes Zeledón

El representante de la Junta Directiva es la máxima autoridad ejecutiva de Comercial Todo Papel.

PERSONAL ASIGNADO PARA REALIZAR LA AUDITORÍA

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:

N°	Cargo que desempeña	Nombres y Apellidos
1	Directora	Lic. Bielka Membreño
2	Supervisora	Lic. Wilmara Duarte
3	Auditora Encargada	Lic. Mónica Gutiérrez
4	Auditor Asistente – Junior	Lic. Karen Rosales

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo se ha estimado en 240 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS PRESUPUESTADAS					
	Direc tora	Super visora	Auditor Encargad o	Auditor Asistente	Asesor Legal	Total
Presentación del personal	1					1
Conocimiento de la Entidad	2	2	2	2	2	10
Evaluación al Control interno	5	5	10	13		33
Memorándum de Planeación	5	10	12	5	2	34
Elaboración de Programas		5	10	10		25
Ejecución del trabajo de campo de auditoría	7	20	40	30		97
Comunicación de Resultados	5	5	3		1	14
Informe de Auditoría	15	3	3		5	26
TOTAL	40	50	80	60	10	240

FECHAS ESTIMADAS

Inicio y Planeación de Auditoría: Del 01 de Junio de 2022 al 10 de Junio de 2022

Ejecución del trabajo de Campo: Del 13 de Junio de 2022 al 04 de Julio de 2022

Comunicación de Resultados: Del 05 de Julio de 2022 al 06 de Julio de 2022

Elaboración de Informe: Del 06 de Julio de 2022 al 08 de Julio de 2022

Entrega del informe: 11 de Julio de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividad	1-jun	6-jun	10-jun	13-jun	17-jun	20-jun	24-jun	27-jun	1-jul	4-jul	8-jul	11-jul
1	PLANIFICACIÓN												
	1.1 Familiarización	■											
	1.2 Visita a la Entidad	■											
	1.3 Revisión de Archivos		■										
	1.4 Evaluación al Control Interno		■										
	1.5 Memorándum de Planeación		■										
	1.6 Elaboración de Programas de Auditoría		■										
	1.7 Supervisión y Capacitación			■									
2	EJECUCIÓN												
	2.1 Notificación de Inicio de la Auditoría				■								
	2.2 Elaboración de las Cédulas de Auditoría				■								
	2.3 Pruebas de Cumplimiento					■	■						
	2.4 Pruebas Sustantivas					■	■						
	2.5 Documentación de los Hallazgos						■	■					
	2.6 Supervisión y Capacitación							■	■	■			
3	COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS												
	3.1 Informe Preliminar de Auditoría										■		
	3.2 Comunicación de los Hallazgos											■	
	3.3 Informe Final de Auditoría											■	
	3.4 Entrega de Informe												■

PRESUPUESTO DE COSTO Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, ascienden a la Cantidad de \$ 2,000 USD tasa de cambio de BCN

Cargo	Horas	Salario x Hora	Total Salario	Prestaciones sociales		Viáticos		Total
				Vac.	Aguin.	Alim.	Comb.	
Directora	40	220	C\$8,800.00	C\$733.33	C\$733.33	600	800	C\$11,666.67
Supervisor	50	190	9,500.00	791.67	791.67	700	1000	12,783.33
Auditora Encargada	80	150	12,000.00	1,000.00	1,000.00	5500	6000	25,500.00
Auditor Asistente	60	110	6,600.00	550.00	550.00	4300	5000	17,000.00
Asesor Legal	10	150	1,500.00	125.00	125.00	950	1100	3,800.00
Total	240		C\$38,400.00	C\$3,200.00	C\$3,200.00	C\$12,050.00	C\$13,900.00	C\$70,750.00

Elaborado por: Lic. Mónica Gutiérrez

Fecha: 29 de Junio de 2022

Auditor Encargado

Supervisado por: Lic. Wilmara Duarte

Fecha: 29 de Junio de 2022

Auditor Supervisor

Evaluación de riesgos

La evaluación del riesgo es un proceso dinámico e iterativo orientado a identificarlos y gestionarlos para garantizar la consecución de los objetivos, en este caso la Firma evalúa los diferentes rubros y categorías de los estados financieros y los elementos del control interno del cliente para determinar el riesgo inherente y del resultado que obtiene determina a qué categoría de riesgo pertenece ya sea riesgo bajo, medio o alto y así destinar la cantidad de procedimientos de Auditoría que se van a aplicar en ese rubro o cuenta específica.

AREA A SER EVALUADA		EVALUACION DE RIESGOS			Riesgo		
RIESGO A SER EVALUADO		Comportamiento	Peso Valor	Selección	Alto	Medio	Bajo
Cantidad de nuevos deudores	Poca		0				
	Moderada		6.3			6.3	
	Alta		12.5				
1 Modificación de procedimientos Cobranzas	Muy Pocas		0				0
	Algunas		6.3				
	Significativas		12.5				
2 Historia de errores	Muy poco		0				0
	Algunos		6.3				
	Numerosos		12.5				
3 Las cuentas por cobrar estan a Cambio	No		0				
			6.3				
	Si		12.5		12.5		
4 Estimación para cuentas de cobro dudoso	Estudio Cobrabilidad		0				
	% Saldos y Estudio		6.3			6.3	
	% de Saldos		12.5				
5 Antigüedad de la cartera	Ha disminuido		0				
	Se mantiene		6.3				
	Ha desmejorado		12.5		12.5		
6 Cobros a partes relacionadas	Normales		0				0
	Ciertas consideraciones		6.3				
	Especiales		12.5				
EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE				37.6	25	12.6	0

Valoración del Riesgo:

ALTO 61-100
MEDIO 41-60
BAJO 0-40

Evaluación de Control Interno de la empresa TODO PAPEL

Aplicación de Cuestionario:

Los cuestionarios diseñados para ser aplicados en la empresa TODO PAPEL, para lo cual se utilizará la siguiente matriz de riesgo:

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			
Niveles de Riesgo	Significatividad	Factores de Riesgos	Posibilidad de Ocurrencia de errores
Bajo: Cuando el rango de las respuestas negativas sea del 1 al 50%	Significativo	Existen algunos pero poco importantes	Improbable
MODERADO: Cuando el rango de las respuestas negativas sea 51 al 75%	Muy Significativo	Existen algunos	Posible
ALTO: Cuando el rango de las respuestas negativa sea del 76 al 100%	Muy Significativo	Existen varios e importantes	Probable

Se deberán presentar en su caso los comentarios sobre las áreas o elementos del control interno que muestran mayores deficiencias, que den las bases para la aplicación de procedimientos específicos y adicionales de auditoría, su alcance y oportunidad, si el espacio previsto no es suficiente efectuar las anotaciones en una página anexa o detrás del propio cuestionario.

El cuestionario debe ser contestado por el auditor encargado y revisado completamente por el supervisor o gerente de la auditoría.

<i>Nivel de riesgo</i>	Significatividad	Factores de Riesgo	Posibilidad de ocurrencia de errores
<i>BAJO</i>	Significativo	Existen algunos pero poco importantes	Improbable

Al evaluar el riesgo inherente en el Área Cuentas por Cobrar de la empresa “TODO PAPEL”, se determina que el riesgo es BAJO, lo cual es significativo. Existen algunos pero poco importantes factores de riesgos y es muy improbable la ocurrencia de errores en este rubro.

Cuestionario de Control Interno

Un cuestionario de control interno es una herramienta de recolección de datos que se les realiza a los empleados de una empresa con el objetivo de conocer y determinar cuáles son las áreas en las que se debe enfocar una mejora. En la Firma el cuestionario de control interno varía de acuerdo a la naturaleza de cada cliente individualmente no obstante en su estructura básico encontramos los objetivos de su estudio, el nombre del cliente al que pertenece, el nombre del trabajador al que se le va a aplicar y el nombre de la persona que lo aplico y la fecha de aplicación.

Cuestionario de Control Interno Todo Papel.

ESTADOS FINANCIEROS

Todo Papel



BMR & ASOCIADOS

Fecha de aplicación: 24/07/2022

EMPRESA AUDITADA: TODO PAPEL

AREA: CUENTAS POR COBRAR.

AUDITORIA: FINANCIERA

Entrevistado: Responsable del área

PERIODO: 01/01 AL 31/12/2020

Objetivos:

1. Verificación de que los estados financieros han sido preparados con base en los libros de contabilidad.
2. Verificación de la normalidad de las variaciones habidas en los distintos conceptos que forman los estados financieros de una fase (etapa) a otra del examen.
3. Verificación de la adecuada presentación de los elementos que componen los estados financieros de conformidad a Normas y Principios contables.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe una vigilancia constante y efectiva sobre vencimientos y cobranzas?	X			Se revisan dos veces al mes durante cada mes del año.

2	¿Se cuenta con un sistema de cómputo adecuado para el control colectivo de cuenta?	X			Se trabaja con el sistema MONICA
3	¿Se preparan mensualmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?	X			
4	¿Dichos informes son revisados por algún funcionario autorizado tomando decisiones mensualmente las cuentas atrasadas?		X		Si se presentan los estados financieros, pero no con sus comparaciones y explicaciones de diferencias
5	¿Se tienen listas con catálogos de clientes con direcciones, teléfonos, número de cédula, otros datos, etc.?			X	
6	¿Se realiza una confirmación periódica por escrito mediante el envío de los estados de cuenta de los saldos por cobrar?		X		Si se realizan pero no de forma periódica.
7	¿Se obtienen comprobantes de que los clientes reciban la mercancía que se les envía?	X			
8	¿Es adecuada la custodia física de los documentos por cobrar, teniéndolos a su cuidado personal distinto al cajero o el contador?			X	El contador es quien recepciona esta documentación en su oficina
9	¿Se cuenta con procedimientos de registros de estimación para cuentas de difíciles o dudosa recuperación y en su caso, tienen		X		Se cuentan con procedimientos sin embargo, no se cuenta con una reserva para estos

	alguna reserva creada?				casos.
10	¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por algún funcionario autorizado y, se contabilizan en cuentas por separado?	X			
	Total	5	3	2	

CONCLUSION DEL ENCARGADO tomando en cuenta que Bueno (B) es de 8 a 10, Regular (R) de 6 a 7, y Malo (M) de 0 a 5

Comentarios _____

Plan Global de Auditoría

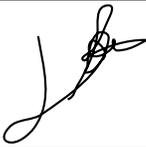
Tiene como propósito principal evaluar el control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

		Plan Global de Auditoría
Cliente: Todo Papel		Auditoría a: Los Estados Financieros
Periodo a auditar: 01/01/2020 al 31/12/2020		Naturaleza de la empresa: Comercial
Domicilio:		
No.	OPERACIÓN	ENCARGADO
I. OBJETIVO DE LA EMPRESA		
1	Ofrecer artículos de papelería de la mejor calidad que satisfaga las necesidades y gustos de la población matagalpina	B.M
II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA		

1	Realizar una auditoría financiera a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2020 en el área de cuentas por cobrar, de la Empresa Todo Papel con los alcances suficientes para emitir una opinión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría sobre la razonabilidad de la presentación fiel de la información financiera por el año terminado al 31 de Diciembre 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.	B.M
OBJETIVOS GENERALES DE LA AUDITORÍA		
1	Emitir una opinión sobre si los Estados Financieros de la Empresa “Todo Papel”, al 31 de diciembre del año 2020, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes.)	B.M
2	Verificar si las cuentas por cobrar son auténticas y tienen origen en las operaciones de ventas. (NIIF para Pymes)	B.M
3	Emitir un informe sobre la evaluación del control interno de la empresa relacionado con sus operaciones en el área de cuentas por cobrar.	B.M
III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES EN LA ETAPA PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
1	Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de diciembre de 2020, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.	O.M

2	Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a Funcionarios y Empleados y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre de 2020 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.	Equipo de Auditoría
IV. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA APLICABLES EN LA ETAPA INTERMEDIA DE AUDITORÍA		
1	Confirmar si los libros y registros de contabilidad se llevan de conformidad con dispositivos legales.	N.A
2	Coteje y revise las actividades que desarrolla el personal de cada área.	K.R
3	Diseño de cuestionarios que se aplicarán al control interno de la empresa.	N.A
4	Aplicación del cuestionario de control interno a los encargados de cada área.	K.R
5	Análisis y evaluación de la información obtenida	B.M
6 6.1	Revisar las actas de juntas de accionistas y de directorio que corresponde al periodo examinado. Formular un extracto de estas y confirmar si los acuerdos cumplen con dispositivos legales y/o estatutarios, y si han sido ejecutadas. Solicitar confirmación de actas del secretario respectivo.	B.M
7	Asegurarse que los Estados Financieros y anexos definitivos correspondientes al período bajo examen estén firmados por los funcionarios respectivos, para lo cual,	K.R

	deberán aplicar procedimientos según nuestro programa de trabajo.	
8	Preparar lista adicional de información requerida y hacer la circularización, según programa.	B.M
V. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICABLES EN LA ETAPA FINAL DE AUDITORÍA		
1	Concluya todos los pasos de los programas y señale en los mismos que se completaron.	B.M
2	Señalar en cada sección de los papeles de trabajo, las conclusiones de correspondientes que responden a los objetivos	B.M
3	Comente todos los ajustes y reclasificaciones con el personal apropiado de nuestro cliente (Indique el nombre del funcionario con quien se comentaron)	B.M
4	Comente con el personal apropiado de nuestro cliente el borrador del informe de auditoría	B.M
5	Aplicar lista de verificación de la conclusión del trabajo general	E.O
6	Elaborar informe preliminar de auditoría, de ser el caso, comente con la gerencia de la entidad.	O.M
7	Elabore el informe final de auditoría	O.M
	Fecha Inicio Auditoría: 01/06/2022	Fecha finalización Auditoria: 11/07/2022
Firma del Auditor Encargado: 		Fecha:

	03/06/2022
Firma del Supervisor: 	Fecha: 07/06/2022
Firma del Director: 	Fecha: 09/06/2022

Programa de Auditoria.

Un programa de auditoría es un sistema de objetivos, alcance, calendario y actividades de auditoría que llevarán a cabo los auditores. Un programa de auditoría, también conocido como plan de auditoría, funciona como una guía para llevar a cabo diversos tipos de auditorías en una empresa.

PROGRAMA DE AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
NOMBRE DE LA EMPRESA: TODO PAPEL
AUDITORIA: ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO: 01/ENERO AL 31/DICIEMBRE DEL 2020
AREA: CUENTAS POR COBRAR
OBJETIVOS:
<ol style="list-style-type: none"> Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.

2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios del informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.					
N°	PROCEDIMIENTOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	REALIZADO POR	REF. PT
	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO ETAPA INICIAL				
1	Obtener un listado de clientes y verificar los saldos de dicho listado				
2	Verificar físicamente junto con la persona responsable de las cuentas por cobrar los documentos que respalden los documentos por cobrar				
4	Verificar con los Estados Financieros de la empresa corresponde el monto corresponda al indicado en el listado				
	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO ETAPA INTERMEDIA				
5	Verificar con los Estados Financieros de la empresa corresponde el monto				
6	Comprobar la validez de los documentos de reconocimiento de deudas, es decir, que los documentos estén con firmas correspondientes de los deudores y funcionario				

7	Verificar los datos de los deudores y empresas, nombres, numero RUC, domicilio, etc.				
8	Verificar que cuentas por cobrar han sido canceladas oportunamente, con atrasos, o si no han sido pagadas o protestadas				
9	Examinar las autorizaciones para la venta que originó el respectivo documento por cobrar.				
10	Examinar la boleta de venta que originó el documento por cobrar, chequear que correspondan los valores y plazos y ver si coinciden.				
11	Seleccionar un número de documentos por cobrar de clientes y/o otros deudores y comprobar las entradas de aquellos en los registros contables				
12	Chequear que existan los registros de deudas para con la empresa de los propios trabajadores de la empresa				
13	Verificar que exista factura o boleta a los trabajadores que son deudores de la empresa				

14	Verificar que los montos cobrados por concepto de intereses hayan sido debidamente calculados				
	PROCEDIMIENTOS ETAPA FINAL				
15	En caso de existir arriendos por cobrar, verificar que el contrato de arrendo respectivo y si el monto coincide con el canon de arriendo				
16	En el caso que existan reclamaciones por cobrar a compañías de seguros, verificar las condiciones de la póliza y monto asegurado ante un determinado siniestro				
17	Chequear que el monto reembolsado corresponda a la garantía citada.				
	PROCEDIMIENTOS RESPECTO A CUENTAS INCOBRABLES				
18	Verificar la ubicación física de documentos incobrables.				
19	Revisar los documentos incobrables para verificar que se usaron todas las instancias				
20	Verificar que se ha usado el método adecuado en el cálculo de la estimación de deudores incobrables.				

21	Comprobar si la base para la estimación se ajusta a las disposiciones legales.				
22	Verificar si ha habido deudores incobrables que se hayan presentado a cancelar la deuda.				

Elaborado Por: Directora Lic. Bielka Membreño	Revisado Por: Supervisora Lic. Wilmara Duarte	Autorizado por: Audito Asistente Lic. Karen Rosales
		
Fecha de Elaboración: 17/06/2022	Fecha de Verificación: 20/06/2022	Fecha de Aprobación: 24/06/2022

Evaluación del Riesgo de Cuentas por Cobrar

1. Identificar objetivos del negocio.

Proteger el valor de los activos existentes y crear nuevos activos/valor en el futuro.

Hablando específicamente de las cuentas por cobrar en la empresa, los objetivos del negocio son: estimular las ventas y ganar clientes, así como usarlas como una herramienta de mercadotecnia para promover las ventas y las utilidades.

2. Identificar activos o información crítica Cuentas por cobrar Información clave de Clientes

Cuentas por cobrar

Información clave de clientes
3. Identificar los sistemas y recursos que generan, usan, almacenan o manipulan dichos activos
Área de ventas
Área de producción
Área de cobranza
Agentes de venta
Sistemas automatizados de administración de cartera
Equipos de cómputo
Servidores
4. Identificar los riesgos y amenazas a la seguridad de los activos o información crítica
Crédito excesivo
Antigüedad de saldos pendientes de cobro
Falta de políticas de cobro y recuperación de cuentas incobrables
Devoluciones y descuentos sin autorización
Rotación de cuentas por cobrar
No crear estimaciones de cuentas incobrables No conciliar saldos de cobranza con contabilidad Sobrevaluación de cuentas por cobrar
Subvaluación de cuentas por cobrar Riesgo de moneda extranjera Riesgo de liquidez
5. Determinar la probabilidad de ocurrencia

Alta. Los problemas de morosidad en las carteras de las empresas suceden de manera bastante regular, por lo que la ocurrencia es bastante común.

6. Determinar el impacto resultante

Medio. A pesar de que el grado de ocurrencia sea elevado, las organizaciones ya cuentan con diversas herramientas o estrategias para minimizar el impacto de los riesgos de sus cuentas por cobrar, entre la más famosas se encuentra el factoraje, donde se vende la cartera de clientes de la empresa para obtener liquidez inmediata, traspasando todos los riesgos que ello implica a la nueva organización adquirente.

7. Identificar salvaguardas que previenen o reducen la probabilidad de que ocurran, detecten si ocurren y minimizan el impacto o transfieren el riesgo a otra organización

Analizar el otorgamiento de crédito a los clientes potenciales

Implementación de Políticas de cobro

Vigilancia sobre los saldos pendientes de cobro

Analizar la conveniencia de otorgar descuentos por pronto pago

Implementar el cobro de intereses moratorios

V- CONCLUSIONES.

A través de nuestra investigación podemos llegar a las siguientes conclusiones.

1. Se describieron que las Normas Internacionales de Auditoría son guías que todo auditor debe de aplicar durante la evaluación de los Estados Financieros y que tiene como objetivo hacer posible que el auditor exprese su opinión sobre si los estados financieros están presentados de manera relevante y sustancial.
2. Se identificaron que los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a un grupo de hechos relativos a los estados financieros sujetos a examen y que el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión. Y durante la planificación de una auditoría se debe realizar una evaluación de riesgos para comprender el entorno de la organización.
3. Se demostró mediante el caso práctico el proceso que se lleva a cabo para la planeación y evaluación de riesgos de una auditoría tomando como punto de partida las Normas Internacionales de Auditoría. En el caso práctico expuesto determinamos que los riesgos de la evaluación de la empresa "TODO PAPEL" obtienen un nivel de riesgo bajo y que es improbable la ocurrencia de errores en el área de Cuentas por Cobrar.

VI – Bibliografía

- Amador Lambarri, M. A. (2015). Vida Científica Boletín Científico De La Preparatoria. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/Torres de Rectoría, 6to piso, carretera Pachuca-Actopan 5 de Enero del 2015.
- Auditool. (s.f.). Obtenido de Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno: <http://www.auditool.org>
- Auditool. (s.f.). Auditool. Obtenido de <https://www.ccpdistritocapital.org.ve/uploads/descargas/fddcb2ae5541d5f49e87158a6b39a1ae4571a152.pdf>
- CARRIÓN, A. G., HERNÁNDEZ, D. E., & PÉREZ, Y. M. (31 de Enero de 2022). Repositorio UNAN. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/17980/8/17980.pdf>
- CENTENO, J. J., & PACHECO, M. D. (26 de ABRIL de 2018). REPOSITORIO UNAN. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/10853/1/19585.pdf>
- Cerda Guevara, G. N., & Largaespada Macis, V. (2020). Normas Internacionales de Auditoría. Managua.
- CONDE, J. S., & CRUZ., A. J. (Febrero de 2020). Repositorio Unan. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/13762/1/23347.pdf>
- Delgado Loo, F. (2006). sms. Obtenido de sms: <https://smsecuador.ec/>
- Díaz Hernández, A. J., & Mirada Duarte, J. E. (2018). NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA. MANAGUA: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA.
- Gilli, J. J. (2007). Diseño Organizativo. Management, 100.
- Montesinos, F. (2017). Respetando el Liderazgo Estratégico. Documento de Análisis, 3.

Montuschi, L. (2008). Los valores personales y los valores corporativos en el comportamiento ético en la empresa. CEMA Working Papers, 2.

Reyes Davila , J. D. (2021). Aplicación de la Norma Internacional de Auditoría NIA-300: Planificación de Auditoría de los Estados Financieros en el Despacho Contable "Chavarria-Medal & Asociados" . Matagalpa.

Romano Sanchez , D. (Abril de 2020). impuestos.info. Obtenido de impuestos.info: <https://impuestos.info/nia-320-importancia-relativa-o-materialidad-en-la-planificacion-y-ejecucion-de-la-auditoria/>

Ruoti Cosp, N. L., & Castillo, M. A. (2017). AUDITORIA INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y DE ATESTIGUAMIENTO. paraguay: EMPRENDIMIENTOS NORA RUOTI S.R.L.

Rus Arias, E. (01 de agosto de 2021). economipedia.com. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com>

Sanchez Galan, J. (02 de diciembre de 2015). Economipedia.com. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com>

SEQUEIRA, N. A., LÓPEZ., L. I., & OROZCO., A. M. (DICIEMBRE de 2019). Repositorio UNAN. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/14142/1/14142.pdf>

ANEXOS

4.3.7 ANEXO #1

Operacionalización de la Variable

Variable	Concepto	Subvariable	Indicador	Instrumento	Preguntas	Dirigido a
Normas Internacionales de Auditoria	Las normas internacionales de auditoria son pautas, directrices, que orientan la profesión de auditoria, siendo un modelo de lo que debe ser una auditoria, como debe ser y que se espera obtener de ella, así como las expectativas que se tiene de quien la lleva a cabo, en este caso el auditor. (Ruoti Cosp &	Generalidades	Definición	Entrevista	¿Defina que son Normas Internacionales de Auditoria?	Auditor

	Castillo, 2017, pág. 53)					
			Objetivos	Entrevista	¿Cuál es el objetivo de la aplicación de las normas internacional es de auditoria?	Auditor

			Importancia	Entrevista	¿Cuál es la importancia de las normas internacionales de auditoría?	Auditor
			Alcance	Entrevista	¿Qué es el alcance de las normas internacionales de auditoría?	Auditor
		Clasificación	NIA 100-199 "Asuntos Introdutorios"		¿En qué consisten los asuntos introductorios?	
		Clasificación	NIA 200-299 "Responsabilidades"	entrevista	¿Cuáles deben de ser las responsabilidades y principios que debe de cumplir el auditor?	Auditor

			NIA 300-399 "Planeación"	Entrevista	¿Cómo establecerá las respuestas el auditor antes los evaluados?	Auditor
			NIA 400-499 "Control Interno"	Entrevista	¿Qué responsabilidad tiene el auditor al evaluar las incorrecciones identificadas durante la auditoría?	Auditor
			NIA 500-599 "Evidencia de Auditoria"	Entrevista	¿Qué se entiende por confirmaciones externas?	Auditor
			NIA 600-699. "Uso del Trabajo de Otros"	Entrevista	¿De qué manera se beneficia al ejercicio de auditoría el utilizar los	Auditor

					trabajos de un experto?	
			NIA 700-799. "Conclusiones y Dictamen de Auditoria"	Entrevista	¿Cómo se forma la opinión e informe de los estados financieros?	Auditor
			NIA 800-899. "Áreas Especializadas"	Entrevista	¿De qué forma debe de determinarse el compromiso que tiene los auditores de informar sobre los estados financieros resumidos?	Auditor

			NIA 900-999 "Servicios Relacionado"	Entrevista	¿De que manera se aplica la Norma Internacional de Auditoria 900-999?	Auditor
			NIA 1000-1100 "Declaraciones Internacionales de Auditoría"	Entrevista	¿Cómo se aplica la Norma Internacional de Auditoria 1000 -1100?	Auditor
Planificación, riesgos y respuestas		NIA 300: "Planeación de una Auditoría"	Definición	Entrevista	¿Cuál sería la definición de esta Norma Internacional de Auditoria respecto a las empresas?	Auditor
			Alcance	Entrevista	¿En qué consiste esta Norma Internacional de Auditoria?	Auditor

			Objetivo	Entrevista	¿Con que fin se aplica esta norma?	Auditor
			Requerimiento	Entrevista	¿Qué se requiere para planear la auditoria?	Auditor
			Documentación	Entrevista	¿Qué características deben reunir los documentos presentados en una auditoria?	Auditor
		NIA 315 "Identificación y evaluación de riesgos de incorrección material mediante el entendimiento de la	Alcance	Entrevista	¿Cómo se fundamenta esta Norma Internacional de Auditoria?	Auditor

		entidad y su entorno”				
			Objetivo	Entrevista	¿Cuál es el propósito de esta Norma?	Auditor
			Definición	Entrevista	¿Cómo se determina esta Norma Internacional de Auditoría?	Auditor
			Requerimientos	Entrevista	¿De qué manera se aplican los requerimientos en las Auditorías?	Auditor
			Documentación	Entrevista	¿Qué características deben reunir los documentos presentados	Auditor

					en una auditoria?	
		NIA 320: "Importancia Relativa en la planeación y realización de una Auditoria"	Alcance	Entrevista	¿En que radica esta norma?	Auditor
			Importancia Relativa en el contexto de una Auditoría	Entrevista	¿Cuáles son los términos a los que se refiere la importancia relativa en esta norma internacional de auditoria?	Auditor
			Objetivo	Entrevista	¿Cuál es el propósito de esta norma?	Auditor

			Definición	Entrevista	¿Cómo se determina esta Norma Internacional de Auditoría	Auditor
			Requerimiento	Entrevista	¿De qué manera se aplican los requerimientos en las Auditorías?	Auditor
Empresa	Es una entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros, proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de recursos y la consecución de	Generalidades	Definición	Entrevista	¿Cuál es el giro de la empresa?	Auditor

	determinados objetivos.”					
			Misión	Entrevista	¿Cuál es la misión de la empresa?	Auditor
			Visión	Entrevista	¿Cuál es la visión de la empresa?	Auditor
			Valores	Entrevista	¿Cuáles son los valores en los que se basa la empresa?	Auditor
			Objetivos	Entrevista	¿Cuáles son los objetivos que fundamentan esta empresa?	Auditor

4.3.8 ANEXO #2

ENTREVISTA.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA FAREM- MATAGALPA

Le saludamos cordialmente. Como estudiantes del V año de la carrera Contaduría Pública y Finanzas, estamos realizando una Entrevista para recopilar información sobre la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, NIAs, en los encargos de auditoría realizados por usted, dicha información será de gran utilidad en la elaboración de nuestro trabajo final de investigación. Agradecemos de ante mano su disposición y amabilidad.

Fecha: _____ Empresa: _____

Nombre: _____ Cargo: _____

Indicaciones

Se presentan, a continuación, una serie de preguntas agrupadas por cada una de las variables estudiadas. Le solicitamos contestarlas con claridad de acuerdo a los conocimientos poseídos por usted

I. Normas Internacionales de Auditoria

1. ¿Defina que son Normas Internacionales de Auditoria?
2. ¿Cuál es el objetivo de la aplicación de las normas internacionales de auditoria?
3. ¿Cuál es la importancia de las normas internacionales de auditoria?
4. ¿Cuál es el alcance de las normas internacionales de auditoria?

5. ¿En qué consisten los asuntos introductorios?
6. ¿Cuáles deben de ser las responsabilidades y principios que debe de cumplir el auditor?
7. ¿Cómo establecerá las respuestas el auditor ante los evaluados?
8. ¿Qué responsabilidad tiene el auditor al evaluar las incorrecciones identificadas durante la auditoría?
9. ¿Qué se entiende por confirmaciones externas?
10. ¿De qué manera se beneficia al ejercicio de auditoría el utilizar los trabajos de un experto?
11. ¿Cómo se forma la opinión e informe de los estados financieros?
12. ¿De qué forma debe de determinarse el compromiso que tiene los auditores de informar sobre los estados financieros resumidos?
13. ¿De qué manera aplica la Norma Internacional de Auditoria 900-999?
14. ¿Cómo se aplica la Norma Internacional de Auditoria 1000 -1100?

II. Planificación, riesgos y respuestas.

15. ¿Cuál sería la definición de esta Norma Internacional de Auditoria-NIA 300 respecto a las empresas?
16. ¿En qué consiste esta Norma Internacional de Auditoria?
17. ¿Con que fin se aplica esta norma?
18. ¿Qué se requiere para planear la auditoria?

19. ¿Qué características deben reunir los documentos presentados en una auditoria?
20. ¿Cómo se fundamenta esta Norma Internacional de Auditoria-NIA 315?
21. ¿Cuál es el propósito de esta Norma?
22. ¿Cómo se determina esta Norma Internacional de Auditoria?
23. ¿Cómo se aplican los requerimientos en las Auditorias?
24. ¿Qué características deben reunir los documentos presentados en una auditoria?
25. ¿En que radica esta Norma-NIA 320?
26. ¿Cuáles son los términos a los que se refiere la importancia relativa en esta norma internacional de auditoria?
27. ¿Cuál es el propósito de esta norma?
28. ¿Cómo se determina esta Norma Internacional de Auditoria?
29. ¿De qué manera se aplican los requerimientos en las Auditorias?

III. Empresa

30. ¿Cuál es el giro de la empresa?
31. ¿Cuál es la misión de la empresa?
32. ¿Cuál es la visión de la empresa?
33. ¿Cuáles son los valores en los que se basa la empresa?
34. ¿Cuáles son los objetivos que fundamentan esta empresa?

